

CGLL CONSULTORIA

**CONSULTOR:
CESAR GUANILO LLERENA**

OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO
ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E
MARIO FLORIAN EN LA LOCALIDAD DE
QUILLINSHACUCHO, DEL DISTRITO DE
BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC,
REGIÓN CAJAMARCA



90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Cajamarca, 05 de septiembre del 2023

CARTA N° 060-2023-CGLL/CO

Señores : WILLIAM RUIZ LEIVA
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN -GRC

Con Atención: COORDINADOR DE OBRA

DE : ING. CESAR ISIDRO GUANILO LLERENA
SUPERVISOR DE OBRA

Asunto : REMITO: INFORME MENSUAL N°08 AGOSTO DEL 2023

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E MARIO FLORIAN EN LA LOCALIDAD DE QUILLINSHACUCHO, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA"

Referencia:

- a) INFORME N°021-2023-GRC/SUP/TVP
- b) Contrato de Supervisión: CONTRATO N° 012-2022-GR.CAJ-GGR

Por medio de la presente permítame saludarlo y a la vez hago llegar el informe de referencia a) elaborado por nuestro jefe de supervisión.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing. Civil CIP 101008
Consultoría de Obras

.....
ING. CESAR GUANILO LLERENA
CONSULTOR DE OBRAS

INFORME N°021-2023-GRC/SUP/TVP

A : ING. CESAR ISIDRO GUANILO LLERENA
CONSULTOR SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. TOMY VEGA PALOMINO
SUPERVISOR DE OBRA

ASUNTO : **INFORME MENSUAL N°08 AGOSTO DEL 2023**

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I. E. MARIO FLORIAN, EN LA COMUNIDAD DE QUILLINSHACUCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA"

REFERENCIA:

- Contrato de Obra: CONTRATO N°051-2022.GR.CAJ-GGR-AS 029-2022.
- Contrato de Supervisión de Obra: CONTRATO N°012-2022.GR.CAJ-GGR-A.S. 003-2022.

FECHA : 4 SEPTIEMBRE DEL 2023.

Por el presente me dirijo a usted y alcanzó el **INFORME MENSUAL N°08 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2023**. de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I. E. MARIO FLORIAN, EN LA COMUNIDAD DE QUILLINSHACUCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA", ubicada en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, y departamento de Cajamarca; por lo que para dicho efecto formulo los siguientes alcances.

CGLL CONSULTORIA



ING. TOMY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 1234567



Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing. Civil CIP 101008
Consultoría de Obras

1. DATOS GENERALES

DEL CONTRATO DE OBRA	
PROCESO DE SELECCIÓN	: LITACIÓN PÚBLICA N° 003-2022-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCAT.
CONTRATO N°	: 051-2022-GR.CAJ-GGR.
FECHA DE CONTRATO	: 05 DE OCTUBRE DEL 2022
OBRA	: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I. E. MARIO FLORIAN, EN LA COMUNIDAD EN COMUNIDAD DE QUILLINSHACUCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA"
UBICACIÓN	
DISTRITO	: BAMBAMARCA
PROVINCIA	: HUALGAYOC
DEPARTAMENTO	: CAJAMARCA
CONTRATISTA	: CONSORCIO "SAN MIGUEL CAJAMARCA"
SUPERVISIÓN	: CESAR ISIDRO GUANILLO LLERENA
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SISTEMA DE EJECUCIÓN	: SUMA ALZADA
FINANCIAMIENTO	: RECURSOS ORDINARIOS
VALOR REFERENCIAL (C/IGV)	: S/ 6,077,298.03
VALOR DEL CONTRATO (C/IGV)	: S/ 5,469,568.23
FACTOR DE RELACIÓN	: 0.90000
MONTO DEL CONTRATO VIGENTE	: S/ 5,469,568.23
PLAZO CONTRACTUAL ORIGINAL	: 225 DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE ENTREGA DEL TERRENO	: 18/10/2022
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	: 19/10/2022
FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL	: 31/05/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN DE OBRA	: 25/01/2023
FECHA DE REINICIO DE OBRA	: 17/05/2023
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL	: 20/09/2023
AMPLIACIÓN DE PLAZO TOTAL	:
FECHA DE VENCIMIENTO DE CONTRATO VIGENTE	: 20/09/2023
MONTO TOTAL DE ADELANTO DE MATERIALES.	: S/ 0.00
DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN	
PROCESO DEL SERVICIO	: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2022-GR.CAJ-PRIMERA CONVOCATORIA
SUPERVISIÓN	: CESAR ISIDRO GUANILLO LLERENA
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
CONTRATO N°	: 012-2022-GR.CAJ-GGR.
FECHA DE CONTRATO	: 30 DE JUNIO DEL 2022
MONTO DE CONTRATO VIGENTE DEL SUPERVISOR	: S/ 233,032.28 INC / IGV
INICIO DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN	: 19/10/2022
FIN DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN	: 31/05/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	: 25/01/2023
FECHA DE REINICIO	: 17/05/2023
NUEVA FECHA FIN DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN	: 20/09/2023

CGLL CONSULTORIA



ING. TONY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 125647



Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing. Civil CIP 101008
Consultoría de Obras

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. METAS DEL PROYECTO. - La meta total del presente proyecto consiste en:

CUADRO DE METAS					
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	M2	
A	MÓDULO I (02 NIVELES)				
1	AULA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	U	1	101.06	
2	MÓDULO DE CONECTIVIDAD	U	1	32.69	
3	TALLER DE ARTE	U	1	101.06	
4	SS.HH.	U	1	30.70	
5	CUARTO DE MAQUINAS	U	1	5.32	
6	CUARTO ELECTRICO	U	1	4.00	
B	MÓDULO II (03 NIVELES)				
1	DIRECCION	U	1	32.74	
2	SALA DE REUNIONES	U	1	15.21	
3	SALA DE ESPERA	U	1	9.73	
4	SALA DOCENTES	U	1	32.74	
5	ARCHIVO	U	1	4.91	
6	DEP. MAT. DE OFICINA	U	1	5.36	
7	SS.HH PRIMER NIVEL	U	1	7.39	
8	LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	U	1	101.06	
9	SERVICIO DE USOS MULTIPLES	U	1	101.06	
C	MÓDULO III (DOS NIVELES)				
1	AULAS BASICAS		2	121.20	
2	TÓPICO	U	1	11.72	
3	VESTIDORES MUJERES	U	1	8.58	
4	VESTIDORES HOMBRES	U	1	8.56	
5	DEPOSITO DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA	U	1	17.38	
6	MAESTRANZA	U	1	40.00	
7	SS.HH 1° NIVEL(HOMBRES, MUJERES, DISCAPACITADOS)	U	1	30.78	
8	AULAS BASICAS	U	3	181.08	
9	DEPOSITO DE HERRAMIENTAS	U	1	11.63	
10	DEPOSITO DE PRODUCTOS	U	1	5.19	
11	ALMACEN GENERAL	U	1	12.84	
12	SS.HH. 2°NIVEL NIVEL (HOMBRES, MUJERES, DISCAPACITADOS)	U	1	30.78	
D	MÓDULO IV (01 NIVEL)				
1	COCINA	U	1	19.00	
2	CAFETERIA	U	1	65.00	
E	PATIO DE FORMACIÓN	U	1	393.76	
F	LOSA DE USOS MULTIPLES	U	1	608.00	
G	CERCOS PERIMETRICOS	ML	1	301.41	
H	IMPLEMENTACIÓN CON MOBILIARIO ESCOLAR	GLB	1	1.00	
I	IMPLEMENTACION CON MODULOS O KITS EDUCATIVOS	GLB	1	1.00	
J	CAPACITACION DOCENTE	GLB	1	1.00	
K	MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	GLB	1	1.00	

2.2. LINDEROS Y DIMENSIONES

- Área según datos en campo del terreno : 5,400.98 m²
- Perímetro del terreno según datos en campo : 301.44 m
- Área según datos en documentos del terreno : 5,356.00 m²
- Perímetro del terreno según datos en documentos: 301.41m

CGLL CONSULTORIA


 ING. T. Cesar Vega Palomino
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP N° 1280-17


 Cesar Sidero Guanilo Llerena
 Civil CIP 101008
 Consultoria de Obras

2.3. PLANO DE UBICACIÓN**2.4. VALOR CONTRATADO DE EJECUCIÓN DE OBRA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
	COSTO DIRECTO DEL VALOR REFERENCIAL	4,115,073.04
	GASTOS GENERALES	317,017.65
	UTILIDAD	203,136.63
	SUB - TOTAL	4,635,227.31
	I.G.V. (18 %)	834,340.92
	TOTAL	5,469,568.23

2.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La fuente de financiamiento son recursos ordinarios

2.6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

A suma alzada

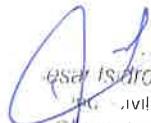
2.7. PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA:

Se contabilizan 225 días calendarios (7.5 meses).

CGLL CONSULTORIA



ING. TONY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 128547



Cesario Isidro Guanilo Llerena
C.P. Civil CIP 101008
Consultoría de Obras

CGLL CONSULTORIA**CONSULTOR:
CESAR GUANILO LLERENA**OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO
ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E.
MARIO FLORIAN EN LA LOCALIDAD DE
QUILLINSHACUCHO, DEL DISTRITO BAMBAMARCA
PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA

CONTENIDO

- AVANCE FÍSICO DE LA OBRA RESPECTO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA VIGENTE.
- ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA
- PROBLEMAS SURGIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA Y SOLUCIONES ADOPTADAS
- DEFICIENCIAS Y DAÑOS A LA OBRA Y/O TERCEROS
- RESUMEN DE LOS VOLÚMENES DE TRABAJO POR PARTIDAS Y RENDIMIENTOS PROMEDIOS ALCANZADOS
- LISTA DE INFORMACIÓN SOBRE CONTROLES TOPOGRÁFICOS DEL AVANCE DE OBRA EN EJECUCIÓN
- RESUMEN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO Y DE LOS CONTROLES DE CALIDAD DEL MATERIAL A UTILIZAR EN OBRA.
- RESUMEN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EN EL MES SIGUIENTE Y CONTROL DE AVANCE DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EN EL MES ANTERIOR
- RESUMEN DE ESTADO ECONÓMICO DE LA OBRA
- NOTAS TRASCENDENTES DEL CUADERNO DE OBRA
- DOCUMENTACIÓN CURSADA
- REUNIONES TÉCNICAS
- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES
- ANEXOS
 - GRÁFICOS-METRADOS – HOJA RESUMEN – VALORIZACIÓN DE OBRA N°06
 - CURVA DE AVANCE
 - FORMATO B12
 - PANEL FOTOGRÁFICO
 - VIDEO
 - ARCHIVO CD ROM.

CGLL CONSULTORIA

ING. TOMÁS VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 12847

César Isidro Guanilo Llerena
Ing. Civil - CIP 101008
Consultoría de Obras

1. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA RESPECTO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA VIGENTE.

- ✓ A la fecha del 31 de agosto del 2023 teniendo como referencia la **actualización del calendario acelerado de obra**, aprobado por la supervisión y dado la conformidad por la Gerencia Regional de Infraestructura mediante CARTA N°D178-2023-GR.CAJ/GRI, Expediente N°000775-2023-032783, se tiene un avance programado acumulado de **94.35%**, mientras que el ejecutado acumulado es de **67.82%**, por lo tanto, la obra se encuentra **ATRASADA SIGNIFICATIVAMENTE**.
- ✓ Siendo el monto acumulado ejecutado en el mes de **AGOSTO** de **S/3,144,191.32** y **programado a acumulado de S/ 4,373,489.35**.

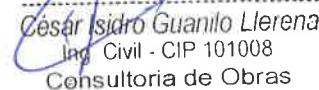
MES	VAL.	PROGRAMADO (Sín. IGV)			EJECUTADO (Sín. IGV)			% EJEC./PROG.
		AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	
19-Oct-22	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%	
31-Oct-22	1	101,082.89	101,082.89	2.18%	101,082.89	101,082.89	2.18%	100.00%
30-Nov-22	2	364,857.64	465,940.53	10.05%	364,857.64	465,940.53	10.05%	100.00%
31-Dic-22	3	339,978.06	805,918.59	17.38%	339,978.06	805,918.59	17.38%	100.00%
24-Ene-23	4	222,169.08	1,028,087.67	22.18%	274,576.43	1,080,495.02	23.30%	105.10%
28-Feb-23	-	0.00	1,028,087.67	22.18%	0.00	1,080,495.02	23.30%	105.10%
31-Mar-23	-	0.00	1,028,087.67	22.18%	0.00	1,080,495.02	23.30%	105.10%
30-Abr-23	-	0.00	1,028,087.67	22.18%	0.00	1,080,495.02	23.30%	105.10%
17-May-23	-	0.00	1,028,087.67	22.18%	0.00	1,080,495.02	23.30%	105.10%
31-May-23	5	241,521.36	1,269,609.03	27.39%	285,459.87	1,365,954.89	29.46%	107.59%
30-Jun-23	6	811,535.13	2,081,144.16	44.90%	726,786.36	2,092,741.25	45.14%	100.56%
31-Jul-23	7	1,126,484.61	3,207,628.77	69.20%	540,356.21	2,633,097.46	56.80%	82.09%
31-Ago-23	8	1,165,860.58	4,373,489.35	94.35%	511,093.86	3,144,191.32	67.82%	71.89%
20-Set-23	9	261,737.96	4,635,227.31	100.00%				
TOTAL		4,635,227.31			3,144,191.32			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

La relación de lo ejecutado vs lo programado al cierre del mes de agosto teniendo como base la actualización del cronograma acelerado es de 71.89%, por lo tanto, la obra su estado es **ATRASADA**.

MES	VALOR. N°	PROGRAMADO (AGOSTO) (Sín. IGV)			EJECUTADO (AGOSTO) (Sín. IGV)			RELACION %EJEC/%PROG
		AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUM.	PORC. ACUM.	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUM.	PORC. ACUM.	
AGOSTO	08	1,165,860.58	4,373,489.35	94.35%	511,093.86	3,144,191.32	67.82%	71.89%

CGLL CONSULTORIA

NG. TONY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 124047


Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing. Civil - CIP 101008
Consultoria de Obras

El contratista viene cumpliendo con implementar:

- a. Las medidas de seguridad en concordancia con la norma G050 y el plan de seguridad salud en obra.
- b. Protección ambiental en base al estudio de impacto ambiental del proyecto.
- c. Esta supervisión se viene controlando los materiales a ser usados, antes del ingreso a obra debe de ser validados por la supervisión y cumplir con las especificaciones requeridas en el expediente.
- d. Los procedimientos constructivos vienen siendo verificadas y aprobadas antes de su ejecución por la supervisión.
- e. Se viene corrigiendo y haciendo las observaciones respectivas para que sean levantadas por el contratista en referente a los materiales utilizados en las instalaciones de agua fría e instalaciones eléctricas.

3. PROBLEMAS SURGIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA Y SOLUCIONES ADOPTADAS

A la fecha se detectaron los siguientes inconvenientes técnicos que se viene corrigiendo con la participación de la supervisión.

PROBLEMA SURGIDO	SOLUCIONES ADOPTADAS
1. Agregados con materia orgánica.	1. Los mismos que han sido observados y cambiados por el contratista.
2. Red de agua fría.	2. Se está notificando para el cambio de accesorios de acuerdo a las especificaciones técnicas.
3. Procesos constructivos- acabados en Interiores modulo I, II, III y IV.	3. Se viene corrigiendo trabajos deficientes detectados por la supervisión en los terrajeos.
4. Limpieza de obra	4. Se ordenó mantener constantemente un área de trabajo limpio, en todos los frentes de trabajo.
5. Materiales de Baja calidad	5. La supervisión está verificando y retirando materiales de mala calidad, que sean cambiados por otros que cumplan los requerimientos.
6. Insuficiente implementación de medidas de seguridad.	6. A la fecha se viene exigiendo el cumplimiento de las medidas de seguridad en todos los frentes de trabajo tanto las preventivas y restrictivas.
7. Presencia de Napa freática alta en cimentación del módulo IV.	7. Ampliar el sistema de drenaje existente. (Adicional deductivo – Vinculante N°01)
8. Según el expediente técnico el CERCO PERIMÉTRICO TRAMO P6-P4, Esta planteado en el cauce de quebrada.	Se está planteando Sistema de gaviones para protección del cerco perimétrico y reubicación del cerco

CGLL CONSULTORIA

ING. TOMY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 1280-47



César Isidro Guanilo Llerena
Ing Civil - CIP 101008
Consultoría de Obras

	perimétrico detallado en E.T (Adicional Deductivo vinculante N°02).
9. falta de personal de trabajo en obra.	Referente a la disminución del personal de trabajo en obra, se viene requiriendo el aumento del mismo, dado que existe frente en paralelo que se puede trabajar.
10. Redes secundarias (el residente de obra en el documento que presenta a esta supervisión, con asunto: "ampliación de plazo parcial N°01" donde se detalla que el proveedor de energía eléctrica indica que no existe la potencia requerida para la I.E)	

Todas las medidas correctivas exigidas por la supervisión vienen implementado a la fecha, de esta manera se podrá asegurar un adecuado procedimiento constructivo y evitar futuras complicaciones que alteren la calidad de la obra.

4. DEFICIENCIAS Y DAÑOS A LA OBRA Y/O TERCEROS

- a) Los trabajos en la red secundaria, el contratista expresa que no se han iniciado debido los a inexistencia de la potencia que se requiere para institución educativa.
 - Esta supervisión está a la espera de un informe o consulta por parte del contratista para que esta supervisión proceda con revisión y toma de medidas más pertinentes.

5. RESUMEN DE LOS VOLÚMENES DE TRABAJO POR PARTIDAS.

En el siguiente cuadro se puede apreciar las distintas partidas ejecutadas durante el mes de AGOSTO del 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRADOS EJECUTADOS			% AVANCE
			BASE	VAL N° 08	ACUMULADO	
01	INSTALACION I.E. MARIO FLORIAN					
01.01	MODULO I					
01.01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.01.03.03	RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO C/MAQUINARIA	m3	934.64	28.04	934.64	100.00%
01.01.04	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.01.04.04	VEREDAS					
01.01.04.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.01.04.04.02.01	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	m2	82.35	37.06	82.35	100.00%
01.01.04.04.02.02	AFIRMADO DE 4" PARA VEREDAS	m2	82.35	37.06	82.35	100.00%
01.01.04.04.03	CONCRETO SIMPLE					
01.01.04.04.03.01	CONCRETO EN VEREDAS F'c = 140 Kg/cm2, E = 4"	m2	82.35	41.18	82.35	100.00%
01.01.04.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	13.76	6.88	13.76	100.00%
01.01.04.04.03.03	BRUNAS DE 1.0 cm	m	86.00	43.00	86.00	100.00%
01.01.06	CUBIERTAS					
01.01.06.01	COBERTURA CON TEJA TIPO "ANDINA"	m2	219.97	120.00	120.00	54.55%
01.01.08	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS					
01.01.08.02	TARRAJEO EXTERIOR C/MORTERO C/A 1.5 E=1.5 cm	m2	142.61	2.85	142.61	100.00%
01.01.08.05	TARRAJEO INTERIOR Y EXTERIOR DE PLACAS CON MORTERO C/A 1:5, E = 1.5 cm	m2	166.60	66.64	116.62	70.00%
01.01.08.09	VESTIDURA DE FONDO DE ESCALERA C/A 1:5	m2	23.22	21.00	21.00	90.44%
01.01.10	PISOS					
01.01.10.03	PISO DE PORCELANATO	m2	236.55	212.90	212.90	90.00%
01.01.10.06	PISO DE CEMENTO PULIDO	m2	83.20	83.20	83.20	100.00%
01.01.12	CONTRAZOCALOS					
01.01.12.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO S/COLOREAR H = 30 CM	m	68.80	68.80	68.80	100.00%
01.01.13	CARPINTERIA DE MADERA					
01.01.13.01	PUERTA DE TABLERO DE CEDRO DE 1.00 m x 2.10 m. (P1)	und	9.00	3.00	3.00	33.33%
01.01.13.02	PUERTA CONTRAPLACADA DE TRIPLAY 0.60 m x 1.80 m. (P3)	und	6.00	1.00	1.00	16.67%

CGLL CONSULTORIA

.....
NG. TONY VEGA PALOMINO
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP N° 127047

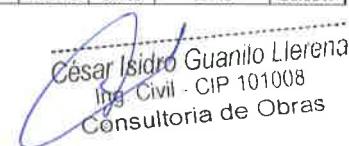
Cesar Isidro Guanilo Llerena
 Ing Civil - CIP 101008
 Consultoría de Obras

01.01.13.04	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 2.10 m x 0.70 m. (V-1)	und	7.00	2.00	2.00	28.57%
01.01.13.05	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 2.50 m x 1.60 m. (V-2)	und	8.00	2.00	2.00	25.00%
01.01.13.06	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 1.00 m x 0.70 m. (V-3)	und	7.00	2.00	2.00	28.57%
01.01.16	PINTURA					
01.01.16.01	PINTURA EN CIELO RASO Y VIGAS/LATEX LAVABLE	m2	1,454.34	300.00	300.00	20.63%
01.01.16.02	PINTURA EN MUROS INTERIORES, EXTERIORES Y COLUMNAS/LATEX LAVABLE	m2	876.67	300.00	300.00	34.22%
01.01.18	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL					
01.01.18.02	CANAL DE DRENAJE PLUVIAL, DE CONCRETO SIMPLE					
01.01.18.02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.01.18.02.03.01	CONCRETO F'c = 140 Kg/cm2	m3	10.71	6.43	8.57	80.00%
01.01.18.02.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CANALETAS	m2	82.35	49.41	65.88	80.00%
01.01.18.02.06	CARPINTERIA METALICA					
01.01.18.02.06.01	REJILLA METALICA REMOVIBLE, ANCHO = 0.35 m.	m	82.35	57.65	57.65	70.00%
01.02	MODULO II					
01.02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.02.03.04	VEREDAS					
01.02.03.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.02.03.04.02.01	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	m2	60.77	30.39	60.77	100.00%
01.02.03.04.02.02	AFIRMADO DE 4" PARA VEREDAS	m2	60.77	30.39	60.77	100.00%
01.02.03.04.03	CONCRETO SIMPLE					
01.02.03.04.03.01	CONCRETO EN VEREDAS F'c = 140 Kg/cm2, E = 4"	m2	60.77	30.39	60.77	100.00%
01.02.03.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	9.76	4.88	9.76	100.00%
01.02.03.04.03.03	BRUNAS DE 1.0 cm.	m	64.60	32.30	64.60	100.00%
01.02.05	CUBIERTAS					
01.02.05.01	COBERTURA CON TEJA TIPO "ANDINA"	m2	170.34	90.00	90.00	52.84%
01.02.09	PISOS					
01.02.09.03	PISO DE PORCELANATO	m2	288.22	250.00	250.00	86.74%
01.02.09.05	PISO DE CEMENTO PULIDO	m2	45.30	45.30	45.30	100.00%
01.02.11	CONTRAZOCALOS					
01.02.11.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO S/COLOREAR H = 30 CM	m	105.20	105.20	105.20	100.00%
01.02.11.02	CONTRAZOCALO DE CERAMICO H = 0.10 m.	m	146.65	50.00	50.00	34.09%
01.02.12	CARPINTERIA DE MADERA					
01.02.12.01	PUERTA DE TABLERO DE CEDRO DE 1.00 m x 2.10 m. (P1)	und	8.00	2.00	2.00	25.00%
01.02.12.03	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 2.10 m x 0.70 m. (V-1)	und	5.00	2.00	2.00	40.00%
01.02.12.04	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 2.50 m x 1.60 m. (V-2)	und	8.00	2.00	2.00	25.00%
01.02.12.05	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 1.00 m x 0.70 m. (V-3)	und	8.00	2.00	2.00	25.00%
01.02.12.08	MUEBLE PARA GUARDAR INSTRUMENTOS DE 3.80x0.80x0.60 m.	und	3.00	1.00	1.00	33.33%
01.02.15	PINTURA					
01.02.15.01	PINTURA EN CIELO RASO Y VIGAS/LATEX LAVABLE	m2	531.72	250.00	250.00	47.02%
01.02.15.02	PINTURA EN MUROS INTERIORES, EXTERIORES Y COLUMNAS/LATEX LAVABLE	m2	1,160.60	400.00	400.00	34.46%
01.02.16	VARIOS					
01.02.16.01	MESAS DE TRABAJO EN LABORATORIO	m	11.40	9.12	11.40	100.00%
01.02.17	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL					
01.02.17.02	CANAL DE DRENAJE PLUVIAL, DE CONCRETO SIMPLE					
01.02.17.02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.02.17.02.03.01	CONCRETO F'c = 140 Kg/cm2	m3	5.59	3.35	4.47	80.00%
01.02.17.02.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CANALETAS	m2	43.00	25.80	34.40	80.00%
01.02.17.02.06	CARPINTERIA METALICA					
01.02.17.02.06.01	REJILLA METALICA REMOVIBLE, ANCHO = 0.35 m	m	43.00	30.10	30.10	70.00%
01.03	MODULO III					
01.03.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.03.03.04	VEREDAS					
01.03.03.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.03.03.04.02.01	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	m2	124.98	62.49	124.98	100.00%
01.03.03.04.02.02	AFIRMADO DE 4" PARA VEREDAS	m2	124.98	62.49	124.98	100.00%
01.03.03.04.03	CONCRETO SIMPLE					
01.03.03.04.03.01	CONCRETO EN VEREDAS F'c = 140 Kg/cm2, E = 4"	m2	124.98	62.49	124.98	100.00%
01.03.03.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	20.50	10.25	20.50	100.00%
01.03.03.04.03.03	BRUNAS DE 1.0 cm.	m	126.50	63.25	126.50	100.00%
01.03.04.07	ESCALERAS					
01.03.04.07.04	BARANDA METALICA					
01.03.04.07.04.01	BARANDA METALICA, H= 0.90 m.	m	14.00	14.00	14.00	100.00%
01.03.05	CUBIERTAS					
01.03.05.01	COBERTURA CON TEJA TIPO "ANDINA"	m2	409.88	150.00	150.00	36.60%
01.03.07	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS					
01.03.07.02	TARRAJEO EXTERIOR C/MORTERO C/A 1:5, E=1.5 cm.	m2	134.97	4.05	134.97	100.00%
01.03.07.08	VESTIDURA DE FONDO DE ESCALERA C/A 1:5	m2	12.99	12.99	12.99	100.00%
01.03.07.09	REVEST. DE GRADAS DE ESCALERA C/A 1.5, E = 2 CM	m2	18.75	18.75	18.75	100.00%
01.03.09	PISOS					
01.03.09.03	PISO DE PORCELANATO	m2	404.64	330.00	330.00	81.55%
01.03.09.06	PISO DE CEMENTO PULIDO	m2	64.13	64.13	64.13	100.00%
01.03.10	ZOCALOS					
01.03.10.01	ZOCALO DE CERAMICO	m2	169.88	70.00	70.00	41.21%
01.03.11	CONTRAZOCALOS					
01.03.11.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO S/COLOREAR H = 30 CM	m	102.50	102.50	102.50	100.00%
01.03.11.02	CONTRAZOCALO DE CERAMICO H = 0.10 m.	m	307.80	100.00	100.00	32.49%
01.03.12	CARPINTERIA DE MADERA					
01.03.12.01	PUERTA DE TABLERO DE CEDRO DE 1.00 m x 2.10 m. (P1)	und	20.00	3.00	3.00	15.00%
01.03.12.03	PUERTA CONTRAPLACADA DE TRIPLAY .60 m x 1.80 m. (P3)	und	8.00	2.00	2.00	25.00%
01.03.12.04	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 2.10 m x 0.70 m (V-1)	und	14.00	2.00	2.00	14.29%
01.03.12.05	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 2.50 m x 1.60 m (V-2)	und	12.00	2.00	2.00	16.67%
01.03.12.06	VENTANA DE MADERA CEDRO DE 1.00 m x 0.70 m (V-3)	und	16.00	2.00	2.00	12.50%
01.03.15	PINTURA					
01.03.15.01	PINTURA EN CIELO RASO Y VIGAS/LATEX LAVABLE	m2	1,187.89	550.00	550.00	46.30%
01.03.15.02	PINTURA EN MUROS INTERIORES, EXTERIORES Y COLUMNAS/LATEX LAVABLE	m2	2,163.93	1000.00	1000.00	46.21%
01.03.16	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL					
01.03.16.02	CANAL DE DRENAJE PLUVIAL, DE CONCRETO SIMPLE					
01.03.16.02.06	CARPINTERIA METALICA					
01.03.16.02.06.01	REJILLA METALICA REMOVIBLE, ANCHO = 0.35 m.	m	108.10	86.48	86.48	80.00%

CGLL CONSULTORIA



ING. TATA VEGA PALOMINO
JEFE DE SUP. C.G.L.L.
CIP N° 12400000000000000000



Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing Civil - CIP 101008
Consultoria de Obras

MODULO IV						
01.04	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.04.03	VEREDAS					
01.04.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.04.03.02.01	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	m2	45.10	40.59	40.59	90.00%
01.04.03.02.02	AFIRMADO DE 4" PARA VEREDAS	m2	45.10	40.59	40.59	90.00%
01.04.03.03	CONCRETO SIMPLE					
01.04.03.03.01	CONCRETO EN VEREDAS F'c = 140 Kg/cm2, E = 4"	m2	45.10	35.00	35.00	77.61%
01.04.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	7.72	6.00	6.00	77.72%
01.04.03.03.03	BRUNAS DE 1.0 cm.	m	46.50	35.00	35.00	75.27%
01.04.07	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS					
01.04.07.01	TARRAJEO EN INT. Y EXT. CON MORTERO C/A 1:5, E = 1.5 cm.	m2	101.52	101.52	101.52	100.00%
01.04.07.02	TARRAJEO DE COLUMNAS - SUPERFICIE C/A 1:5	m2	87.61	87.61	87.61	100.00%
01.04.07.03	TARRAJEO DE COLUMNAS - ARISTAS C/A 1:5	m	67.20	67.20	67.20	100.00%
01.04.07.04	TARRAJEO DE VIGAS - SUPERFICIE C/A 1:5	m2	40.40	40.40	40.40	100.00%
01.04.07.05	TARRAJEO DE VIGAS - ARISTAS C/A 1:5	m	128.40	128.40	128.40	100.00%
01.04.07.06	VESTIDURA DE DERRAMES	m	47.65	47.65	47.65	100.00%
01.04.07.07	BRUNAS DE 1.0 cm.	m	34.60	34.60	34.60	100.00%
01.04.08	CIELORRASOS					
01.04.08.01	CIELO RASO CON MEZCLA C/A 1:5	m2	138.53	138.53	138.53	100.00%
01.04.09	PISOS					
01.04.09.02	CONTRAPISO, E=48 mm.	m2	64.20	64.20	64.20	100.00%
01.04.11	CONTRAZOCALOS					
01.04.11.01	CONTRAZOCALO DE CEMENTO S/COLOEAR H = 30 CM	m	38.60	38.60	38.60	100.00%
01.04.17	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL					
01.04.17.02	CANAL DE DRENAJE PLUVIAL, DE CONCRETO SIMPLE					
01.04.17.02.01	OBRAS PRELIMINARES					
01.04.17.02.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO	m2	13.92	13.92	13.92	100.00%
01.04.17.02.01.02	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	m2	13.92	13.92	13.92	100.00%
01.04.17.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.04.17.02.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CANALETAS	m3	8.35	7.52	7.52	90.00%
01.04.17.02.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.04.17.02.03.01	CONCRETO F'c = 140 Kg/cm2	m3	4.52	4.00	4.00	88.50%
01.04.17.02.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CANALETAS	m2	34.80	31.32	31.32	90.00%
01.04.17.02.06	CARPINTERIA METALICA					
01.04.17.02.06.01	REJILLA METALICA REMOVIBLE, ANCHO = 0.35 m	m	34.80	13.92	13.92	40.00%
01.05	INSTALACIONES ELECTRICAS					
01.05.04	SISTEMA DE ALUMBRADO PARA PLATAFORMA MULTIUSOS					
01.05.04.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.05.04.01.01	EXCAVACION DE HOYO PARA POSTE DE C.A.C. L=9 m. (Ø 0.80 m x 1.20 m.)	und	6.00	6.00	6.00	100.00%
01.05.04.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.05.04.02.01	SOLADO DE CONCRETO F'c = 100 Kg/cm2, E = 0.10 m.	m2	3.02	3.02	3.02	100.00%
01.05.04.02.02	CONCRETO P/CIMENT. POSTES Y RET. C/H 1:8 + 25% P.G. Ø 8" MAX	m3	3.32	3.32	3.32	100.00%
01.05.04.03	INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO					
01.05.04.03.01	SUMINISTRO E IZAJE DE POSTE DE 9 m	und	6.00	6.00	6.00	100.00%
01.05.05	DISTRIBUCION GENERAL DE ENERGIA					
01.05.05.01	RED DE ENERGIA SUBTERRANEA					
01.05.05.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.05.05.01.02.01	EXCAVACION MANUAL	m3	46.61	23.31	46.61	100.00%
01.05.05.01.02.02	REFINE, NIVELACION Y CONFORMACION DE FONDOS	m	133.17	66.59	133.17	100.00%
01.05.05.01.02.03	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA	m	443.90	221.95	443.90	100.00%
01.05.05.01.03	INSTALACION DE TUBERIAS					
01.05.05.01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 25 mm. (1")	m	408.90	204.45	408.90	100.00%
01.05.05.01.03.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 35 mm. (1 1/4")	m	35.00	17.50	35.00	100.00%
01.05.05.01.04	CONDUCTORES Y/O CABLES SUBTERRANEOS					
01.05.05.01.04.01	CONDUCTOR TIPO N2XOH 2x6 + 1x6 mm2 (T)	m	536.00	100.00	100.00	15.72%
01.05.05.01.04.02	CONDUCTOR TIPO N2XOH 2x10 + 1x10 mm2 (T)	m	108.00	20.00	20.00	18.52%
01.05.05.01.05	BUZON DE ENERGIA ELECTRICA					
01.05.05.01.05.01	CONSTRUCCION DE BUZON DE ENERGIA C° F'c = 175 Kg/cm2	und	4.00	3.00	4.00	100.00%
01.05.05.03	SALIDA PARA INTERRUPTORES					
01.05.05.03.01	INTERRUPTOR BIPOLAR SIMPLE	und	39.00	39.00	39.00	100.00%
01.05.05.03.02	INTERRUPTOR BIPOLAR DOBLE	und	4.00	4.00	4.00	100.00%
01.05.05.03.03	INTERRUPTOR DE CONMUTACION SIMPLE	und	24.00	24.00	24.00	100.00%
01.05.05.08	CONDUCTORES Y/O CABLES					
01.05.05.08.01	CONDUCTOR TIPO NHX 2.5 mm2	m	3.044.00	304.40	913.20	30.00%
01.05.05.08.02	CONDUCTOR TIPO NHX 4 mm2	m	4.831.00	483.10	1449.30	30.00%
01.05.05.08.05	CONDUCTOR THW 2x4 + 1x4 mm2 (T)	m	409.20	40.92	122.76	30.00%
01.05.05.13	INSTALACIONES ELECTROMECANICAS					
01.05.05.13.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASCENSOR INC/ACCES.	und	1.00	0.10	0.10	10.00%
01.06	INSTALACIONES SANITARIAS					
01.06.02	RED INTERIOR DE AGUA FRIA					
01.06.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.06.02.02.02	REFINE NIVELACION Y CONFORMACION DE FONDOS	m	133.70	66.85	133.70	100.00%
01.06.02.02.03	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	133.70	66.85	133.70	100.00%
01.06.02.02.04	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA EN ZONA RURAL	m3	46.80	23.40	46.80	100.00%
01.06.02.03	INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS					
01.06.02.03.03	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC SAP 1 1/2"	m	20.30	20.30	20.30	100.00%
01.06.02.03.04	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC SAP 1 1/4"	m	76.45	76.45	76.45	100.00%
01.06.02.03.05	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC SAP DE 1"	m	21.85	21.85	21.85	100.00%
01.06.02.03.06	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC SAP DE 3/4"	m	36.67	36.67	36.67	100.00%
01.06.02.03.07	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC SAP DE 1/2"	m	146.90	73.45	146.90	100.00%
01.06.02.03.09	RED DE DESAGUE CON TUBERIA PVC SAP DE 2"	m	21.20	21.20	21.20	100.00%
01.06.02.03.16	GRIFO DE DE 1/2"	und	1.00	1.00	1.00	100.00%
01.06.02.06	CAJAS BY PASS					
01.06.02.06.01	OBRAS PRELIMINARES					
01.06.02.06.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO	m2	0.49	0.49	0.49	100.00%
01.06.02.06.01.02	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	m2	0.49	0.49	0.49	100.00%
01.06.02.06.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.06.02.06.02.01	EXCAVACION MANUAL	m3	0.20	0.20	0.20	100.00%

CGLL CONSULTORIA

ING. TOMY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISION
CIP N° 12345

Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing Civil - CIP 101008
Consultoria de Obras

CONSULTOR:
CESAR GUANILO LLERENA

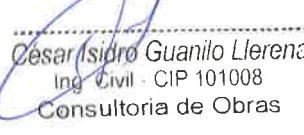
OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO
ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E.
MARIO FLORIAN EN LA LOCALIDAD DE
QUILLINSHACUCHO, DEL DISTRITO BAMBAMARCA
PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA

01.06.02.07	CAJA DE REBOSE					
01.06.02.07.01	OBRAS PRELIMINARES					
01.06.02.07.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO	m2	0.16	0.16	0.16	100.00%
01.06.02.07.01.02	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	m2	0.16	0.16	0.16	100.00%
01.06.02.07.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.06.02.07.02.01	EXCAVACION MANUAL	m3	0.07	0.07	0.07	100.00%
01.06.03	INSTALACIÓN DE DESAGUE					
01.06.03.01	OBRAS PRELIMINARES					
01.06.03.01.01	TRAZO Y REPLANTEO DE ZANJAS	KM	0.13	0.13	0.13	100.00%
01.06.03.01.02	CINTA PARA SEÑAL DE PELIGRO	m	250.70	250.70	250.70	100.00%
01.06.03.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.06.03.02.01	EXCAVACION EN TERRENO NORMAL: B=0.50 m, H=0.80 m.	m	125.35	125.35	125.35	100.00%
01.06.03.02.02	REFINE NIVELACION Y CONFORMACION DE FONDOS	m	125.35	125.35	125.35	100.00%
01.06.03.02.03	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	125.35	125.35	125.35	100.00%
01.06.03.02.04	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA EN ZONA RURAL	m3	52.65	52.65	52.65	100.00%
01.06.03.05	CAJAS DE RECOLECCION E INSPECCION					
01.06.03.05.01	CAJA DE REGISTRO 12" x 24" C/TAPA DE CONCRETO	und	9.00	9.00	9.00	100.00%
01.06.03.05.02	CAJA DE REGISTRO 18" x 24" C/TAPA DE CONCRETO	und	4.00	4.00	4.00	100.00%
01.06.03.05.03	TAPA DE CONCRETO 0.55 m x 0.70 m., E=0.05 m.	und	4.00	4.00	4.00	100.00%
01.06.03.05.04	TAPA DE CONCRETO 0.45 m x 0.70 m., E=0.05 m	und	9.00	9.00	9.00	100.00%
01.06.04	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS					
01.06.04.01	TANQUE BIODIGESTOR					
01.06.04.01.01	OBRAS PRELIMINARES					
01.06.04.01.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO	m2	12.32	12.32	12.32	100.00%
01.06.04.01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO DE OBRA	m2	12.32	12.32	12.32	100.00%
01.07	PORTADA DE INGRESO					
01.07.01	TRABAJOS PRELIMINARES					
01.07.01.03	CINTA PARA SEÑAL DE PELIGRO	m	15.30	15.30	15.30	100.00%
01.07.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.07.02.01	EXCAVACION PARA ZAPATAS	m3	11.70	11.70	11.70	100.00%
01.07.02.02	EXCAVACION PARA CIMENTOS	m3	5.53	5.53	5.53	100.00%
01.07.02.03	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	7.97	7.97	7.97	100.00%
01.07.02.04	RELLENO CON MAT DE PRESTAMO E = 0 15 m EN BASE DE ZAPATAS	m2	7.80	7.80	7.80	100.00%
01.07.02.05	ELIMINACION MAT EXCED. EN CARRETILLA D = 30 m. max.	m3	11.18	11.18	11.18	100.00%
01.07.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE					
01.07.03.01	SOLADO DE CONCRETO F'c = 100 Kg/cm2, E = 0 10 m	m2	7.80	7.80	7.80	100.00%
01.07.03.02	CONCRETO SOBRECIMIENTO DE 1:8 CEM-HOR 25% P.M. ANCHO=0 15 MT	m3	1.02	1.02	1.02	100.00%
01.07.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO	m2	13.60	13.60	13.60	100.00%
01.07.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO					
01.07.04.01	ZAPATAS					
01.07.04.01.01	CONCRETO EN ZAPATAS F'c= 175 Kg/cm2	m3	7.92	7.92	7.92	100.00%
01.07.04.01.02	ACERO GRADO 60 EN ZAPATAS	kg	64.31	64.31	64.31	100.00%
01.07.04.02	VIGAS DE CIMENTACION					
01.07.04.02.01	CONCRETO EN VIGAS DE CIMENTACION F'C= 175 KG/CM2	m3	0.92	0.92	0.92	100.00%
01.07.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGA DE CIMENTACION	m2	7.32	7.32	7.32	100.00%
01.07.04.02.03	ACERO GRADO 60 EN VIGA DE CIMENTACION	kg	70.88	70.88	70.88	100.00%
01.07.04.03	PLACAS DE CONCRETO					
01.07.04.03.01	CONCRETO EN PLACAS F'c = 210 Kg/cm2	m3	4.32	4.32	4.32	100.00%
01.07.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PLACAS	m2	46.39	46.39	46.39	100.00%
01.07.04.03.03	ACERO GRADO 60 EN PLACAS	kg	731.00	731.00	731.00	100.00%
01.07.04.04	VIGAS					
01.07.04.04.01	CONCRETO EN VIGAS F'C=210 KG/CM2	m3	0.28	0.28	0.28	100.00%
01.07.04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	3.38	3.38	3.38	100.00%
01.07.04.04.03	ACERO GRADO 60 EN VIGAS	kg	31.63	31.63	31.63	100.00%
01.07.04.05	LOSAS MACIZAS					
01.07.04.05.01	CONCRETO EN LOSAS MACIZAS F'C=210 Kg/cm2	m3	1.60	1.60	1.60	100.00%
01.07.04.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSAS MACIZAS	m2	12.39	12.39	12.39	100.00%
01.07.04.05.03	ACERO GRADO 60 EN LOSAS MACIZAS	kg	121.77	121.77	121.77	100.00%
01.08	PATIO DE FORMACION					
01.08.03	CONCRETO SIMPLE					
01.08.03.01	LOSA DE CONCRETO F'c = 175 Kg/cm2, E = 0 12 m	m3	40.69	40.69	40.69	100.00%
01.08.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN PISOS	m2	22.36	22.36	22.36	100.00%
01.08.05	ESTRUCTURA PARA TECHO DE PATIO					
01.08.05.01	TIJERAL TIPO I	und	4.00	3.00	4.00	100.00%
01.08.05.02	VIGUETA VG1	und	21.00	17.00	21.00	100.00%
01.08.05.03	ARRIOSTRE ENTRE VIGUETAS : AVG1	m	106.20	40.00	61.00	57.44%
01.08.05.04	ARRIOSTRE ENTRE TIJERALES Y TENORES	m	151.20	80.00	110.00	72.75%
01.08.07	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS					
01.08.07.01	TARRAJEO DE COLUMNAS - SUPERFICIE C/A 1:5	m2	99.20	29.76	99.20	100.00%
01.08.07.02	TARRAJEO DE COLUMNAS - ARISTAS C/A 1:5	m	198.40	59.52	198.40	100.00%
01.08.07.03	TARRAJEO DE VIGAS - SUPERFICIE C/A 1:5	m2	43.35	13.01	43.35	100.00%
01.08.07.04	TARRAJEO DE VIGAS - ARISTAS C/A 1:5	m	115.60	34.68	115.60	100.00%
01.09	PLATAFORMA DEPORTIVA					
01.09.07	CANAL DE DRENAJE PLUVIAL, DE CONCRETO SIMPLE					
01.09.07.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.09.07.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA CANALETAS	m3	13.66	13.66	13.66	100.00%
01.09.07.06	CARPINTERIA METALICA					
01.09.07.06.01	REJILLA METALICA REMOVIBLE ANCHO = 0 35 m.	m	56.90	16.00	16.00	28.12%
01.10	TRIBUNAS					
01.10.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.10.02.03	RELLENO CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	9.60	6.72	9.60	100.00%
01.10.02.04	RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	21.55	15.09	21.55	100.00%
01.10.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO					
01.10.04.05	LOSAS MACIZAS					
01.10.04.05.01	CONCRETO EN LOSAS MACIZAS F'C=210 Kg/cm2	m3	20.63	18.57	20.63	100.00%
01.10.04.05.02	ACERO GRADO 60 EN LOSAS MACIZAS	kg	801.09	720.98	801.09	100.00%
01.10.04.05.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSAS MACIZAS	m2	103.50	93.15	103.50	100.00%
01.10.05	ESTRUCTURA PARA TECHO DE TRIBUNA					
01.10.05.01	CERCHA PRINCIPAL	und	9.00	7.00	9.00	100.00%

CGLL CONSULTORIA



Ing. TOMY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISION
CIP N° 126047



Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing Civil - CIP 101008
Consultoria de Obras

01.10.05.02	TIJERAL - 1		und	1.00	0.80	1.00	100.00%
01.10.05.03	TIJERAL - 2		und	1.00	0.80	1.00	100.00%
01.10.05.04	CORREA METALICA DE TUBO DE ACERO LAC DE 50 mm x 50 mm.		m	235.20	188.16	235.20	100.00%
01.10.05.05	ARRIESTRE ENTRE CERCHAS C/TENSORES		m	85.00	68.00	85.00	100.00%
01.10.05.06	ANCLAJE DE COLUMNA METALICA		und	9.00	7.00	9.00	100.00%
01.10.07	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS						
01.10.07.01	TARRAJEO DE GRADAS Y RAMPAS CON MORTERO C/A 1:5		m2	422.88	422.88	422.88	100.00%
01.10.08	CARPINTERIA METALICA						
01.10.08.01	BARANDA METALICA, H= 0.90 m.		m	11.40	11.40	11.40	100.00%
01.11	CERCOS PERIMETRICOS MIXTO						
01.11.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
01.11.02.01	EXCAVACION PARA CIMENTOS		m3	254.21	88.98	254.21	100.00%
01.11.02.02	REFINE, NIVELACION Y COMPACTACION		m2	135.61	47.46	135.61	100.00%
01.11.02.03	RELLENCON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO		m3	197.20	100.00	197.20	100.00%
01.11.02.04	RELLENCON MATERIAL GRANULAR		m3	130.23	12.00	130.23	100.00%
01.11.02.05	MEJORAMIENTO CON OVER Ø 4", E=0.30 m.		m3	87.90	0.00	87.90	100.00%
01.11.02.06	AFIRMADO E=0.15 m. PARA CIMENTOS CORRIDOS		m2	135.61	75.59	135.61	100.00%
01.11.02.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/ MAQUINARIA		m3	61.41	6.22	61.41	100.00%
01.11.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE						
01.11.03.01	CIMENTOS CORRIDOS C/H 1:10 + 30% P.G.		m3	45.60	18.24	45.60	100.00%
01.11.03.02	CONCRETO SOBRECIMIENTO DE 1:8 CEM-HOR 25% P.M. ANCHO=0.15 MT		m3	2.21	1.00	2.21	100.00%
01.11.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO		m2	29.52	14.00	29.52	100.00%
01.11.03.04	CONCRETO F'c = 175 Kg/cm2 +30 % P.G. Ø 6" max		m3	5.81	3.00	5.81	100.00%
01.11.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO						
01.11.04.03	SOBRECIMIENTOS						
01.11.04.03.01	CONCRETO EN SOBRECIMIENTO F'c= 175 Kg/cm2		m3	18.73	5.80	18.73	100.00%
01.11.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO		m2	254.84	76.45	254.84	100.00%
01.11.04.03.03	ACERO GRADO 60 EN SOBRECIMIENTO		kg	975.46	157.83	975.46	100.00%
01.11.04.04	COLUMNAS						
01.11.04.04.01	CONCRETO EN COLUMNAS F'C=175 Kg/cm2		m3	2.28	0.54	2.28	100.00%
01.11.04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS		m2	34.55	9.30	34.55	100.00%
01.11.04.04.03	ACERO GRADO 60 EN COLUMNAS		kg	528.01	139.44	528.01	100.00%
01.11.04.05	VIGAS						
01.11.04.05.01	CONCRETO EN VIGAS DE CONFINAMIENTO Fc=175 Kg/cm2		m3	4.56	4.56	4.56	100.00%
01.11.04.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS		m2	60.80	48.64	60.80	100.00%
01.11.04.05.03	ACERO GRADO 60 EN VIGAS		kg	505.38	404.30	505.38	100.00%
01.11.05	MUROS Y TABLINES DE ALBANILERIA						
01.11.05.01	MURO DE LADRILLO KING-KONG DE ARCILLA DE SOGA C/A 1:5, E=1.5 cm.		m2	66.88	36.77	66.88	100.00%
01.11.05.02	JUNTA DE CONSTRUCCION CON TEKNOPTORT		m2	50.89	29.55	50.89	100.00%
01.11.06	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS						
01.11.06.01	TARRAJEO EN INTERIORES Y EXTERIORES		m2	133.76	133.76	133.76	100.00%
01.11.06.02	TARRAJEO DE SOBRECIMENTOS E= 1.5 cm: MEZCLA C/A 1:5		m2	254.84	254.84	254.84	100.00%
01.11.06.03	TARRAJEO DE COLUMNAS - SUPERFICIE C/A 1:5		m2	34.55	34.55	34.55	100.00%
01.11.06.04	TARRAJEO DE VIGAS - SUPERFICIE C/A 1:5		m2	60.80	60.80	60.80	100.00%
01.11.08	CARPINTERIA METALICA						
01.11.08.01	PARANTE DE SOPORTE DE MALLA GALV. TIPO-1		und	66.00	59.40	66.00	100.00%
01.11.08.02	CERCO DE MALLA GALVANIZADA 2" x 2"		m	130.44	104.35	117.40	90.00%
01.12	CERCOS PERIMETRICOS MALLA OLIMPICA						
01.12.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
01.12.02.01	EXCAVACION PARA DADOS		m3	6.14	1.54	1.54	25.00%
01.12.02.02	RELLENCON MAT DE PRESTAMO E = 0.20 m. PARA DADOS		m2	10.24	2.56	2.56	25.00%
01.12.02.03	ELIMINACION MAT EXCED. EN CARRETILLA D = 30 m. max.		m3	7.68	1.92	1.92	25.00%
01.12.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE						
01.12.03.01	DADO DE CONCRETO CICLOPEO C/H 1:10 + 30% P.G.		m3	6.14	1.54	1.54	25.00%
01.12.03.02	CONCRETO CICLOPEO C/H 1:10 + 70% P.G. Ø 8" MAX		m3	33.88	8.47	8.47	25.00%
01.12.04	CARPINTERIA METALICA						
01.12.04.01	PARANTE DE SOPORTE DE MALLA GALV. TIPO-2		und	74.00	15.00	15.00	20.27%
01.12.04.02	CERCO DE MALLA GALVANIZADA 2" x 2"		m	166.75	41.00	41.00	24.59%
01.13.09	ASTA PARA IZAMIENTO DE BANDERA						
01.13.09.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
01.13.09.01.01	EXCAVACION PARA CIMENTACION		m	1.05	1.05	1.05	100.00%
01.13.09.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE						
01.13.09.02.01	CONCRETO F'c = 140 KG/CM2		m3	0.38	0.38	0.38	100.00%
01.13.09.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO						
01.13.09.03.01	CONCRETO F'c = 175 KG/CM2		m3	0.28	0.28	0.28	100.00%
01.13.09.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURETE		m2	2.08	2.08	2.08	100.00%
01.13.09.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PLATAFORMA		m2	1.80	1.80	1.80	100.00%
01.13.09.03.04	ACERO GRADO 60 EN MURETE		kg	5.60	5.60	5.60	100.00%
01.15	VARIOS						
01.15.03	FLETE						
01.15.03.01	FLETE TERRESTRE QUILLINSHACUCHO		GLB	1.00	0.10	0.90	90.00%
01.15.04	IMPLEMENTACION CON MOBILIARIO Y EQUIPOS						
01.15.04.01	MOBILIARIO ESCOLAR						
01.15.04.01.01	AULAS, LABORATORIOS, TALLERES Y SUM						
01.15.04.01.01.01	MOBILIARIO POR AULA		und	5.00	0.50	1.00	20.00%
01.15.04.01.01.02	MOBILIARIO EN AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA		und	1.00	0.35	0.45	45.00%
01.15.04.01.01.03	MOBILIARIO EN LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.01.04	MOBILIARIO EN TALLER DE ARTE		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.01.05	MOBILIARIO EN SALON MULTIUSOS		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.02	MODULO ADMINISTRATIVO						
01.15.04.01.02.01	MOBILIARIO EN DIRECCION		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.02.02	MOBILIARIO EN AREA DE ESPERA		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.02.03	MOBILIARIO EN ARCHIVO		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.02.04	MOBILIARIO EN SALA DE REUNIONES		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.02.05	MOBILIARIO EN DEPOSITO DE MAT. OFICINAS		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.02.06	MOBILIARIO EN SALA DE DOCENTES TIPO I		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.02.07	MOBILIARIO TOPICO		und	1.00	0.30	0.30	30.00%
01.15.04.01.03	MODULO BIENESTAR						
01.15.04.01.03.01	MOBILIARIO EN CAFETERIA		und	1.00	0.30	0.30	30.00%

CGLL CONSULTORIA

 J.G. TOMAS VEGA PALOMINO
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP N° 120047

Cesar Alvaro Guanilo Llerena
 Ing. Civil - CIP 101008
 Consultoria de Obras

6. LISTA DE INFORMACIÓN SOBRE CONTROLES TOPOGRÁFICOS DEL AVANCE DE OBRA EN EJECUCIÓN

VERIFICACIÓN DE NIVELES EN LOS MÓDULOS I, II, III y IV.

UBICACIÓN	ELEMENTOS ESTRUCTURALES	SEGÚN PLANO. (NIVEL SUP)	NIVELES CORROBORADOS EN OBRA (NIVEL SUP)
MODULO I	VERADA - LAD 1	+ 0.30	+ 0.305
	VERADA - LAD 2	+ 0.30	+ 0.308
MODULO II-	VERADA - LAD 1	+ 0.30	+ 0.295
	VERADA - LAD 2	+ 0.30	+ 0.309
MODULO III	VERADA - LAD 1	+ 0.30	+ 0.300
	VERADA - LAD 2	+ 0.30	+ 0.293
MODULO IV	VERADA - LAD 1	+ 0.30	+ 0.310
	VERADA - LAD 4	+ 0.30	+ 0.291

7. RESUMEN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO Y DE LOS CONTROLES DE CALIDAD DEL MATERIAL A UTILIZAR EN OBRA.

- Se verifico los diseños de mezclas que se requieren. ([los mismos que Se adjunta en el INFORME SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°08 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023](#)).
- Se adjunta los certificados de calidad de los materiales utilizados en obra. ([los mismos que Se adjunta en el INFORME SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°08 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023](#)).
- Se adjunta los resultados de los ensayos de compresión de concreto de los diferentes elementos estructurales. ([los mismos que Se adjunta en el INFORME SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°08 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023](#)).
- Ensayo de SLUMP.** Se realizo el control de la fluidez de la mezcla para el vaciado de cada elemento estructural y no estructural, verificando el asentamiento requerido para cada elemento estructural y no estructural

8. RESUMEN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EN EL MES SIGUIENTE Y CONTROL DE AVANCE DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS EN EL MES ANTERIOR

En siguiente cuadro se puede evidenciar el comportamiento de los avances programados en el mes anterior y en el mes siguiente teniendo en cuenta el **LA ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO ACCELERADO DE OBRA.**

CGLL CONSULTORIA


 NG. TOMÁS VEGA PALOMINO
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP N° 125647


 Cesar Isidro Guanilo Llerena
 Ing. Civil - CIP 101008
 Consultoría de Obras

RESUMEN DE PROGRAMACIÓN			
MESES	ANTERIOR - MES JULIO	ACTUAL- MES AGOSTO	SIGUIENTE - MES SEPTIEMBRE
PROGRAMADO	1,126,484.61	1,165,860.58	261,737.96
% PROGRAMADO ACUMULADO	69.20%	94.35%	100%
EJECUTADO	540,356.21	511,093.86	-
% EJECUTADO ACUMULADO	56.80%	67.82%	-

NOTA. El monto ejecutado en el presente mes es de 511093.86 SIN/IGV y el porcentaje ejecutado acumulado actual 67.82%.

9. RESUMEN DE ESTADO ECONÓMICO DE LA OBRA

En el presente mes, se tiene un avance acumulado de **67.82%**, el siguiente cuadro se tiene el cálculo definitivo correspondiente **HASTA EL MES DE AGOSTO 2023**.

- a. Control de valorizaciones, siendo el acumulado hasta el presente mes de S/. 3,144,191.32 SIN/IGV.

PER.	VAL. Nº	MONTO	REAJ.	REAJ.	AMORT. ADELANTOS		DEDUCCIONES		VALORIZ.	IGV	NETO A	VAL. PAGADAS – TRAMI.
		BRUTO			DIRECTO	MATER.	DIRECTO	MAT.				
		REAJ.										
OCTU 2022	01	101,082.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,082.89	18,194.92	119,277.82	PAGADA
NOV 2022	02	364,857.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	364,857.64	65,674.37	430,532.01	PAGADA
DIC 2022	03	339,978.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	339,978.06	61,196.05	401,174.11	PAGADA
ENE 2023	04	274,576.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	274,576.43	49,423.76	324,000.19	PAGADA
MAYO 2023	05	285,459.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285,459.87	51,382.78	336,842.65	PAGADA
JUNIO 2023	06	726,786.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726,786.36	130,821.55	857,607.91	PAGADA
JULIO 2023	07	540,356.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540,356.21	97,264.12	637,620.33	PAGADA
AGOSTO 2023	08	511,093.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	511,093.86	91,996.89	603,090.75	TRAMITADA
TOTAL		-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,144,191.32			

b. control de retenciones

El monto de la retención ya fue completado en su totalidad en la **Val 1, Val 2 y Val 3**. Tal como se muestra en el siguiente cuadro.

MONTO DEL CONTRATO	S/5,469,568.23	
TOTAL, DE RETENCIÓN 10%	S/546,956.82	
RETENCIONES		
VALORIZACIÓN	% DEL TOTAL A RETENER	RETENCIÓN
VAL N°1	10%	S/54,695.68
VAL N°2	45%	S/246,130.57
VAL N°3	45%	S/246,130.57

c. Aplicación de penalidades.

Haciendo referencia a:

Según resolución Gerencial Regional N°D163-2022-GR.CAJ/GRI, Resuelve en el **ARTICULO SEGUNDO: DISPONER:**

Que el Supervisor de Obra, según lo regulado en el artículo 190º, numeral 190.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aplique la penalidad correspondiente por

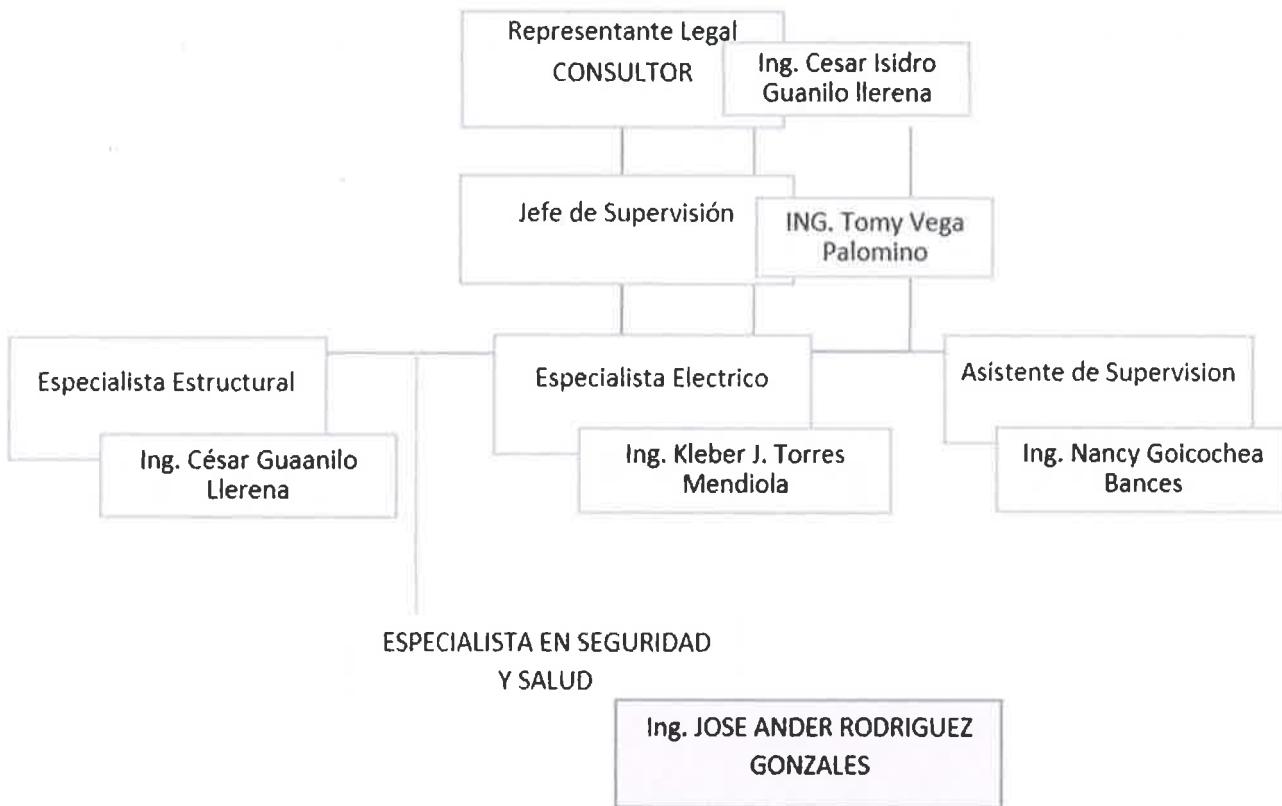
cuanto el contratista estaría incumpliendo al no mantener el personal acreditado como el mínimo de sesenta (60) días desde el inicio de su participación en la ejecución del contrato, **al no encontrarse dentro de las excepciones prevista del dispositivo legal en mención.**
(Referencia resolución gerencial)

Teniendo como base los antecedentes referentes a la aplicación de la penalidad **Por permanencia del personal acreditado – Residente de Obra – Menor a 60 días**, esta supervisión está a la **espera de una comunicación por parte de la entidad respecto a la misma, dado que se encuentra en una controversia.**

Además, se concluye que en la presente valorización no se aplicará ninguna penalidad.

10. ORGANIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

La supervisión está organizada como lo detalla el siguiente gráfico.



11. NOTAS TRASCENDENTES DEL CUADERNO DE OBRA

En la mayoría de asientos está relacionado con las actividades desarrolladas en obra.

En el siguiente cuadro se muestra notas trascendentales ocurridas durante el mes de agosto del 2023

REALIZA APUNTE	NUM. DE ASIENTO	FECHA	OCURRENCIA	ESTADO
SUPERVISOR	ASIENTO N° 291	01/08/2023	Se recomienda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o planos de detalles para evitar demoras; teniendo en cuenta tanto materiales como para accesorios.	-----
RESIDENTE	ASIENTO N° 292	01/08/2023	Se pone en conocimiento al ingeniero supervisor que esta residencia, considera necesario la ejecución de partidas	-----

CGLL CONSULTORIA

ING. TOMY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 128047

Jesús Isidro Guanilo Llerena
ing Civil - CIP 101008
Consultoría de Obras

			<p>adicionales que son necesarios para poder cumplir satisfactoriamente con la terminación de la obra; de las cuales detalle a continuación.</p> <p>1. construcción de un dren francés en todo lo largo del cerco perimétrico P1-P2, Debido a la presencia de aguas subterráneas (Napa Freática Alta).</p> <p>2. construcción de muro de contención en todo lo largo del cerco perimétrico con mallas que separa a la zona de cultivo con el módulo II, por tratarse de un talud pronunciado y que en cualquier momento podría deslizarse más aun en épocas de lluvia</p> <p>3. Construcción de un techo metálico con cobertura de policarbonato en zona del patio multiusos, se justifica su ejecución por estar expuesto a la intemperie; por lo que en épocas de lluvias no sería utilizado en este sería un adicional deductivo ya que el techo de las tribunas ya no sería necesario. La propuesta del techo sería similar al patio de formación.</p> <p>Con respecto al punto 2. Del mismo modo sería un Adicional deductivo.</p> <p>En ese sentido se está proponiendo la aprobación de las partidas adicionales. Para lograr alcanzar con las metas del proyecto y que este sea más duradero con el tiempo y sirva en condiciones óptimas a los docentes y alumnos que harán uso de dicha infraestructura educativa.</p>	
SUPERVISOR	ASIENTO N° 293	01/08/2023	<p>Con respecto a lo anotado refrente a la necesidad de ejecutar Partidas adicionales enumeradas en el asiento de cuaderno de obra. Se debe indicar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respecto de la construcción de un Dren Frances se RATIFICA, la necesidad de "AMPLIAR" en longitud el dren planteado en el expediente técnico ✓ Respecto de la construcción de un Muro de contención separado del MODULO II, SE RATIFICA la necesidad de Rediseñar dichos muros de contención puesto que se han modificado los niveles de Relleno ✓ Respecto de la construcción de TECO DE PLATAFORMA, no se ratifica dicha necesidad. <p>De lo indicado en el ítem anterior se debe indicar que en si Bien es cierto se ratifica la necesidad de los dos primeros puntos, Para el no se cumple con que sea necesario para la conclusión y puesta en operación de la obra por lo que se hará de conocimiento a la entidad y se indica al residente continuar con lo establecido En el Art. 205 del R.L.C.E.</p>	-----
RESIDENTE	ASIENTO N° 296	03/08/2023	- Se verifican medidas, en los puntos P4, P5 y P6 dejados por el topógrafo en el replanteo de obra, y se constata que esos son los mismos puntos que manda el plano del expediente técnico. Se realizo la constatación con la presencia se autoridades.	-----

CGLL CONSULTORIA



ING. TOMÁS VEGA PALOMINO
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP N° 128647



Cesar Isidro Guaniño Llerena
 Ing Civil - CIP 101008
 Consultoria de Obras

CGLL CONSULTORIA
CONSULTOR:
CESAR GUANILO LLERENA
**OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO
ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E.
MARIO FLORIAN EN LA LOCALIDAD DE
QUILLINSHACUCHO, DEL DISTRITO BAMBAMARCA
PROVINCIA DE HUAGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA**


73

			<p>- Efectivamente que no se puede construir en el lecho del río, por lo que se lo consulta al supervisor, si es procedente trasladar los puntos P4, P5,y P6 a 2mts de distancia.</p> <p>Mientras tanto se continua paralizado las actividades en esta zona del cerco perimétrico.</p>	
SUPERVISOR	ASIENTO N° 297	03/08/2023	Respecto a la reubicación de los puntos P4,P5 y P6 y se recomienda analizar si se requiere reforzar el talud aledaño a la quebrada.	-----
RESIDENTE	ASIENTO N° 298	04/08/2023	Se verifica en los puntos P4, P5 y P6 que el talud es un poco inestable; y los comuneros de la zona manifiestan que en época de lluvias la quebrada se torna caudalosa. Técnicamente se sugiere la construcción de muro de contención con gaviones tipo caja. Mientras tanto la actividad sigue paralizada.	-----
RESIDENTE	ASIENTO N° 308	10/08/2023	El día de hoy se recepciona el acta de constatación de autoridades de la comunidad referente al cerco perimétrico en lecho de quebrada, por lo que de acuerdo a lo señalado en el asiento N°298 Del residente, se confirma la necesidad de construir un muro de contención con la finalidad de proteger el talud inestable en dicha zona.	-----
SUPERVISOR	ASIENTO N° 309	10/08/2023	Se ratifica la necesidad de construir el muro de contención para proteger el terreno de la I.E y garantizar la durabilidad del cerco perimétrico.	-----
SUPERVISOR	ASIENTO N° 315	14/08/2023	<p>Se recomienda al R.O verificar las especificaciones técnicas y las colocaciones de los cableados eléctricos.</p> <p>Se solicita al R.O: Hacer llegar C.V.s de soldadore para estructuras de techo de patio.</p>	-----
SUPERVISOR	ASIENTO N° 317	15/08/2023	No se tiene ningún avance en la estructura metálica de techo de patio de formación a pesar de estar retrasada según cronograma.	-----
RESIDENTE	ASIENTO N° 318	16/08/2023	Se entrega el expediente de adicional N°01 y deductivo N°01 al ingeniero supervisor de obra, mediante carta N°22-2023-FPO-RO y carta N°23-2023-FPO-RO.	-----

CGLL CONSULTORIA
 ING. TOMI VEGA PALOMINO
 JEFE DE SUPERVISION
 CIP N° 126047

 Cesario Isidro Guanilo Llerena
 Civil - CIP 101008
 Consultoría de Obras

SUPERVISOR	ASIENTO N° 319	16/08/2023	Se recibe el adicional y deductivo de obra para revisión.
RESIDENTE	ASIENTO N° 322	18/08/2023	No hay respuesta de electro norte con respecto al trámite de solicitud del suministro eléctrico, según nuestra programación de la partida "Redes secundarias" necesitamos 26 días para su ejecución.
SUPERVISOR	ASIENTO N° 323	18/08/2023	A la fecha no se cuenta con respuestas de electro norte para el tema eléctrico.
RESIDENTE	ASIENTO N° 324	19/08/2023	No se tiene respuesta de electro norte.
RESIDENTE	ASIENTO N° 326	21/08/2023	Se recepciona carta N° 054-2023-CGLL/CO del consultor de obras, en el cual hace llegar observaciones referentes al adicional de obra N°001 y deductivo de obra N°001.
RESIDENTE	ASIENTO N° 328	22/08/2023	No se puede ejecutar la partida "Redes secundarias"
RESIDENTE	ASIENTO N° 330	23/08/2023	Se hace entrega del Exp. De adicional – Deductivo 01 al supervisor, Mediante carta N°024-2023-FPO-RO No se cuenta con respuesta de parte de la municipalidad de Hualgayoc - Bca, con respuesta a la autorización de postes en carretera.

CGLL CONSULTORIA



ING. TOMÁS VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 1234567



Cesar Asisidro Guanilo Llerena
Ing Civil - CIP 101008
Consultoría de Obras

12. DOCUMENTACIÓN CURSADA

- Documentos Recibidos del Consorcio San Miguel Cajamarca

DOCUMENTOS RECIBIDOS DE LA CONTRATA					
TIPO	CODIFICACIÓN	ASUNTO	DIRIGIDO	RECIBIDO	ESTADO
OCTUBRE 2022					
CARTA	CARTA N° 001-2022-CSMC/RL	PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA VAL ACTU	SUPERVISOR DE OBRA	22/10/2022	CONTESTADO
CARTA	CARTA N° 003-2022-CSMC/RL	INFORME DE VALORIZACIÓN DE OBRA N°01	SUPERVISOR DE OBRA	2/10/2022	RECIBIDO
NOVIEMBRE 2022					
CARTA	CARTA N° 003-2022-CSMC/RL	INFORME DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	SUPERVISOR DE OBRA	17/11/2022	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° 005-2022-CSMC/RL	INFORME DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	SUPERVISOR DE OBRA	21/11/2022	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° 05-2022/GR/CSMC	VALORIZACIÓN DE OBRA N°02	SUPERVISOR DE OBRA	30/11/2022	RECIBIDO
DICIEMBRE 2022					
CARTA	CARTA N°017-2022/CSMC/RRPB-RC	SOLICITO SUSCRIBIR EL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA	SUPERVISOR DE OBRA	16/12/2022	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°018-2022/CSMC/RRPB-RC	CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LADRILLOS KING KONG 18 HUECOS	SUPERVISOR DE OBRA	19/12/2022	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°019-2022/CSMC/RRPB-RC	CONCILIACIÓN DE MÉTRADOS DEL MES CORRESPONDIENTE	SUPERVISOR DE OBRA	28/12/2022	RECIBIDO
CARTA	Carta N° 021-2022/RAJ/GOB	VALORIZACIÓN DE OBRA N°03	SUPERVISOR DE OBRA	31/12/2022	RECIBIDO
ENERO 2023					
CARTA	Carta N° 024-2023/GR/CSMC	ALCANZA DOCUMENTOS DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA	SUPERVISOR DE OBRA	7/01/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N° 016-2023/GR/CSMC	INFORME DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBRA	SUPERVISOR DE OBRA	18/01/2023	RECIBIDO
SUSPENSIÓN 25 ENERO - 16 MAYO 2023					
CARTA	Carta N° 031-2023/GR/CSMC	ALCANZA INFORME DE AMPLIACION DE PLAZO N°01	SUPERVISOR DE OBRA	7/02/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°028-2023/GR/CSMC	Valorización de obra N°04	SUPERVISOR DE OBRA	14/04/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°38-2023/RRPB/CSMC	alcanza el calendario acelerado de obra.	SUPERVISOR DE OBRA	5/03/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°041-2023/CONSORCIO SAN MIGUEL CAJAMARCA	IMPUGNACIÓN DE PENALIDAD	SUPERVISOR DE OBRA	20/04/2023	RECIBIDO
MAYO 17 MAYO AL 31 MAYO DEL 2023					
CARTA	CARTA N°056-2023/GR/CSMC	Alcanza la programación y calendarios actualizados de obra	SUPERVISOR DE OBRA	29/05/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°001-2023-CS RL/RRPB	VALORIZACION DE OBRA N°05	SUPERVISOR DE OBRA	31/05/2023	RECIBIDO
JUNIO 2023					
CARTA	Carta N°041-2023/RRPB/CSMC	VALORIZACIÓN DE OBRA N°06	SUPERVISOR DE OBRA	30/06/2023	RECIBIDO
JULIO 2023					
CARTA	Carta N°42-2023/RRPB/CSMC	HAGO LLEGAR BROCHURE Y CONTRATO DE EMPRESA QUE SE ENCARGARA DE SUMINISTRAR E INSTALAR EL ASCENSOR EN LA I.E MARIO FLORIÁN	SUPERVISOR DE OBRA	4/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°43-2023/RRPB/CSMC	SOLICITA EL PLANO DE DETALLE DE INSTALACIÓN DE TEJA ANDINA SOBRE ELEMENTO DE CONCRETO	SUPERVISOR DE OBRA	18/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°51-2023/RRPB/CSMC	CONTESTACIÓN A LA CARTA 044-2023-CGLL/CO	SUPERVISOR DE OBRA	20/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°005-2023/FPO-RO	HAGO LLEGAR CV EN FÍSICO DE OPERARIOS SOLDADORES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	SUPERVISOR DE OBRA	20/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°006-2023/FPO-RO	ALCANZA CRONOGRAMA DE PERSONAL CLAVE DE OBRA	SUPERVISOR DE OBRA	20/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°007-2023/FPO-RO	INFORMA QUE ALGUNAS PARTIDAS AUN NO PUEDE EJECUTAR EL CONTRATISTA	SUPERVISOR DE OBRA	20/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°009-2023/FPO-RO	INFORME DE AVANCE DE SUMINISTRO DE ASECNADOR	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°010-2023/FPO-RO	INFORME DE SOLDADOR 4G	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°003-2023/FPO-RO	INFORME DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y REUBICACION DE POSTES	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°011-2023/FPO-RO	INSTALACION DE TEJA ANDINA	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2024	RECIBIDO
CARTA	Carta N°40-2023-CS RL/RRPB	VALORIZACIÓN DE OBRA N°07	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2025	RECIBIDO
CARTA	Carta N°015-2023/FPO-RO	ALCANZA COTIZACIONES ASCENSOR	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°016-2023/FPO-RO	ALCANZA CERTIFICADOS DE CALID DE MALLA TEJIDA Y ACERO PARA CARPINTERIA METALICA A EMPLEARSE	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2023	RECIBIDO
INFORME	INFORME N°003-2023/FPO-RO	INFORME SOBRE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y REUBICACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO	SUPERVISOR DE OBRA	31/07/2023	RECIBIDO
AGOSTO 2023					
CARTA	CARTA N°020-2023/FPO-RO	ALCANZA FICHA TÉCNICA DE GRES PORCELANICO	SUPERVISOR DE OBRA	10/08/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°019-2023/FPO-RO	RETRASOS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN REFERENTE A LA PARTIDA DE TEJA ANDINA	SUPERVISOR DE OBRA	10/08/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°023-2023/FPO-RO	ALCANZA ADICIONAL DE OBRA N°01	SUPERVISOR DE OBRA	16/08/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°022-2023/FPO-RO	ALCANZA DEDUCTIVO DE OBRA N°01	SUPERVISOR DE OBRA	16/08/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°065-2023/RRPB/RC-CSMC	alcanzo Expediente del adicional – deductivo vinculante N°01	SUPERVISOR DE OBRA	23/08/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°66-2023/RRPB/RC-CSMC	HAGO LLEGAR CV DE OPERARIO SOLDADOR	SUPERVISOR DE OBRA	24/08/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°067-2023/FPO-RO	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARCIAL N°01	SUPERVISOR DE OBRA	29/08/2023	RECIBIDO
CARTA		VALORIZACIÓN DE OBRA N°08	SUPERVISOR DE OBRA	31/08/2025	RECIBIDO

CGLL CONSULTORIA


 NG. TONY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 1280-7


 Cesario Guanilo Llerena
ing Civil CIP 101008
Consultoría de Obras

- Documentos Emitidos al Consorcio San Miguel Cajamarca

TIPO DE DOCUMENTO		DOCUMENTOS EMITIDOS A LA CONTRATA			
TIPO	CODIFICACIÓN	ASUNTO	OBJETO	DIRIGIDO	
OCTUBRE	2022				
CARTA	CARTA N° 002/2022- GRC/SUP/RASS	EXHORTACIÓN A PACTACION METRADO Y LISTADO DE DOCS A PRESENTAR EN VALORIZACIÓN	RESIDENTE DE OBRA	27/10/2022	EMITIDO
NOVIEMBRE	2022				
INFORME	INFORME N°05-2022- GRCI-SUP/RASS	OBSERVACIONES AL INFORME DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	RESIDENTE DE OBRA	19/11/2022	EMITIDO
CARTA	CARTA N° 004/2022- GRC/SUP/RASS	EXHORTACIÓN A PACTACION METRADO Y LISTADO DE DOCS A PRESENTAR EN VALORIZACIÓN	RESIDENTE DE OBRA	25/11/2022	EMITIDO
DICIEMBRE	2022				
CARTA	CARTA N°005/2022- GRC /SUP-CGLL /RASS	CRONOGRAMA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO	RESIDENTE DE OBRA	2/12/2022	EMITIDO
CARTA	CARTA N°006/2022- G.R.C /SUP-CGLL /RASS	OBSERVACIONES A LA VALORIZACIÓN DE OBRA N°2	RESIDENTE DE OBRA	2/12/2022	EMITIDO
INFORME	CARTA N° 009/2022- GRC/SUP/RASS	EXHORTACIÓN A PACTACION METRADO Y LISTADO DE DOCS A PRESENTAR EN VALORIZACIÓN	RESIDENTE DE OBRA	28/12/2022	EMITIDO
ENERO	2023				
CARTA	CARTA N°011/2023- G R C /SUP-CGLL/RASS	SOLICITO ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO Y CONTROL DE CALIDAD DE PROBETAS	SUPERVISOR DE OBRA	25/01/2023	EMITIDO
SUSPENSIÓN	25 ENERO - 16 MAYO 2023				
CARTA	CARTA N°011/2023- G R C /SUP-CGLL/RASS	SOLICITO ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO Y CONTROL DE CALIDAD DE PROBETAS	RESIDENTE DE OBRA	25/01/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°002-2023- CGLL-CO	solicita el pedido de los cronogramas acelerados de obra a la empresa contratista Consorcio: "San Miguel Cajamarca"	REPRESENTANTE COMÚN	6/02/2023	EMITIDO
CARTA NOTARIAL	Mediante Carta Notarial N°001-2023-CGLL/CO	solicita el pedido de los cronogramas acelerados de obra a la empresa contratista Consorcio: "San Miguel Cajamarca"	REPRESENTANTE COMÚN	7/02/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°022-2023- CGLL/CO-BAMBAMARCA	observaciones al calendario acelerado de obra	REPRESENTANTE COMÚN	3/03/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N° 025-2023- CGLL/CO	ALCANZO PENALIDAD POR PERMANENCIA DEL PERSONAL ACREDITADO - RESIDENTE DE OBRA, MENOR A 60 DIAS	REPRESENTANTE COMÚN	13/03/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°001- 2023/SUP/TVP	OBSERVACIONES A LA VALORIZACIÓN DE OBRA N°04	REPRESENTANTE COMÚN	20/04/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°002- 2023/SUP/TVP	OBSERVACIONES AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES VALORIZACIÓN DE OBRA N°04	REPRESENTANTE COMÚN	26/04/2023	EMITIDO
MAYO	17 MAYO AL 31 MAYO 2023				
CARTA	CARTA N°001- 2023/SUP/TVP	CONCILIACIÓN DE METRADOS Y RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA VALORIZACIÓN-MAYO 2023	RESIDENTE DE OBRA	26/05/2023	EMITIDO
JUNIO	2023				
CARTA	CARTA N°002- 2023/SUP/TVP	SOLICITO CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DEL PERSONAL CLAVE	RESIDENTE DE OBRA	7/06/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°003- 2023/SUP/TVP	SOLICITA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ÍTEM 2 O RED SECUNDARIA	RESIDENTE DE OBRA	13/06/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°004- 2023/SUP/TVP	SE SOLICITA REGISTRO DE PROBETAS ELABORADAS DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO	RESIDENTE DE OBRA	13/06/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°005- 2023/SUP/TVP	SE SOLICITA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DEL AVANCE DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA SEGÚN PLAN DE CAPACITACIÓN	RESIDENTE DE OBRA	13/06/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°006- 2023/SUP/TVP	SOLICITAR INFORMACIÓN REFERENTE A LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL ASCENSOR	RESIDENTE DE OBRA	13/06/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°007- 2023/SUP/TVP	ADVERTENCIA RESPECTO A LA SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN Y LIMPIEZA EN OBRA	RESIDENTE DE OBRA	15/06/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°008- 2023/SUP/TVP	INFORME DE LA PARTIDA 1.15 4.1 MOBILIARIO ESCOLAR Y 1.15.4.2 EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO Y OTROS PATINICO	RESIDENTE DE OBRA	15/06/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°009- 2023/SUP/TVP	CONCILIACIÓN DE METRADOS Y RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA VALORIZACIÓN-JUNIO -2023	RESIDENTE DE OBRA	26/06/2023	EMITIDO
JULIO	2023				
CARTA	CARTA N°011- 2023/SUP/TVP	ADVERTENCIA DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO PARA EL MES DE JULIO DEL 2023- SEGÚN LA ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA ACCELERADO	RESIDENTE DE OBRA	11/07/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°012- 2023/SUP/TVP	ADVERTENCIA REFERENTE A POSIBLES COMPONENTES SUBCONTRATADOS	RESIDENTE DE OBRA	11/07/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°013- 2023/SUP/TVP	REMITO ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS RESPECTO AL SOPORTE PARA TEJA ANDINA	RESIDENTE DE OBRA	14/07/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°014- 2023/SUP/TVP	REITERATIVA A LA SOLICITUD DE CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DEL PERSONAL CLAVE Y ESPECIALISTAS	RESIDENTE DE OBRA	14/07/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°044-2023- CGLL/CO	NOTIFICACIÓN PARA COMPLETAR MÓDULO CAPACITACIÓN DOCENTE	RESIDENTE DE OBRA	14/07/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°016- 2023/SUP/TVP	RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA VALORIZACIÓN -JULIO 2023	RESIDENTE DE OBRA	26/07/2023	EMITIDO
AGOSTO	2023				
CARTA	CARTA N°051-2023- CGLL/C	REMITO ABSOLUCIÓN DE CONSULTA RESPECTO A LA SOLICITUD DE PLANO DE DETALLE REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE TEJA ANDINA SOBRE ELEMENTO DE CONCRETO	RESIDENTE DE OBRA	11/08/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°052-2023- CGLL/C	REITERATIVA DE NOTIFICACIÓN PARA COMPLETAR MÓDULO CAPACITACIÓN DOCENTE	RESIDENTE DE OBRA	11/08/2024	EMITIDO
CARTA	CARTA N°054-2023- CGLL/C	OBSERVACIONES A LA CARTA N°023-2023/FPO-RO Y CARTA N°022- 2023/FPO-RO, REFERENTE AL ADICIONAL DE OBRA N°001 Y DEDUCTIVO DE OBRA N°001 RESPONSIVAMENTE	RESIDENTE DE OBRA	21/08/2025	EMITIDO

CGLL CONSULTORIA

ING. TOMÁS VEGA PALOMINO
JEFE DE SECCIÓN
CGLL CONSULTORIA


 Cesario Guanilo Llerena
 Ing. Civil - CIP 101008
 Consultoria de Obras

CGLL CONSULTORIA
CONSULTOR:
CESAR GUANILLO LLERENA
**OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO
ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E.
MARIO FLORIAN EN LA LOCALIDAD DE
QUILLINSHACUCHO, DEL DISTRITO BAMBAMARCA
PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA**


69

CARTA	CARTA N°055-2023-CGLL/C	ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE PARTIDAS	RESIDENTE DE OBRA	23/08/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°055-2023-CGLL/C	ALCANZO OBSERVACIONES N°02 AL EXPEDIENTE ADICIONAL - DEDUCTIVO VINCULANTE N°01	RESIDENTE DE OBRA	25/08/2023	EMITIDO
CARTA	CARTA N°058-2023-CGLL/C	ALCANZO OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE ADICIONAL - DEDUCTIVO VINCULANTE N°02	RESIDENTE DE OBRA	28/08/2023	EMITIDO

- Documentos **Emitidos** al Entidad (Gobierno Regional de Cajamarca)

TIPO DE DOCUMENTO		DOCUMENTOS EMITIDOS A LA ENTIDAD	ESTADO	CARGO DE EXP.ELECTRON.		
TIPO	CODIFICACIÓN	OBJETO	EMITIDO	ESTADO		
OCTUBRE	2022					
CARTA	CARTA N°001/2022-G R C /SUP CGLL /RASS	REVISIÓN DE CRONOGRAMA ACTUALIZADO	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	23/10/2022	DERIVADO	
CARTA	CARTA N°001/2022-CGLL/CO	ALCANZA CRONOGRAMA ACTUALIZADO	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	24/10/2022	DERIVADO	000775-2022-061790
NOVIEMBRE	2022					
CARTA 2	CARTA N°002/2022-CGLL/CO	ALCANZA VALORIZACIÓN DE AVANCE DE OBRA N°1 OCTUBRE 2022	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	7/11/2022	DERIVADO	000775-2022-064973
CARTA 3	CARTA N°003/2022-CGLL/CO	ALCANZO INFORME MENSUAL N°1 OCTUBRE 2022	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	7/11/2022	DERIVADO	000775-2022-064847
CARTA 4	CARTA N°004/2022-CGLL/CO	ALCANZO INFORME DE VALORIZACIÓN N°1 DE SUPERVISIÓN	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	7/11/2022	DERIVADO	000775-2022-064859
CARTA 5	CARTA N°005/2022-CGLL/CO	INFORME DE LA REVISIÓN DEL E T-COMPATIBILIDAD	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	23/11/2022	DERIVADO	000775-2022-069395
DICIEMBRE	2022					
CARTA 6	CARTA N°006/2022-CGLL/CO	VALORIZACIÓN N°2-NOVIEMBRE 2022	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/12/2022	DERIVADO	000775-2022-071978
CARTA 7	CARTA N°007/2022-CGLL/CO	INFORME MENSUAL N°2 NOVIEMBRE 2022	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/12/2022	DERIVADO	000775-2022-071981
CARTA 8	CARTA N°008/2022-CGLL/CO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°2 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	7/12/2022	DERIVADO	000775-2022-071979
CARTA 9	CARTA N°009/2022-CGLL/CO	ALCANZO SOLICITUD PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	19/12/2022	DERIVADO	000775-2022-074649
ENERO	2023					
CARTA 10	CARTA N°010/2022-CGLL/CO	VALORIZACIÓN N°3 CONTRATISTA-DICIEMBRE 2022	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/01/2023	DERIVADO	000775-2023-000579
CARTA 11	CARTA N°011/2022-CGLL/CO	INFORME MENSUAL N°3. DICIEMBRE 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/01/2023	DERIVADO	000775-2023-000584
CARTA 12	CARTA N°012/2022-CGLL/CO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°3 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/01/2023	DERIVADO	000775-2023-000582
CARTA 13	CARTA N°013-2023-CGLL/CO	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	13/01/2023	DERIVADO	000775-2023-000582
CARTA 14	CARTA N°014/2023-CGLL/CO	PRONUNCIAMIENTO AL INFORME DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBRA	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	19/01/2023	DERIVADO	000775-2022-074649
CARTA 15	CARTA N°-015-2023-CGLL/CO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL EXP N° 000775-2023-005080	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	27/01/2023	DERIVADO	000775-2023-005080
CARTA 16	CARTA N°016/2023-CGLL/CO	INFORME SITUACIONAL DE OBRA A LA FECHA DE SUSPENSION	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	30/01/2023	DERIVADO	000775-2023-005411
SUSPENSIÓN 24 ENERO - 16 MAYO DEL 2023						
CARTA 17	CARTA N°017/2023-CGLL/CO	Valorización de Obra N°4 (01 al 24 de enero del 2023)	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	3/01/2023	DERIVADO	N000775-2023-006461
CARTA 18	CARTA N°018/2023-CGLL/CO	INFORME MENSUAL N°04 enero del 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	3/01/2023	DERIVADO	000775-2023-006460
CARTA 19	CARTA N°019/2023-CGLL/CO	VAL PAGO A LA SUPERVISIÓN N°4	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	3/01/2023	DERIVADO	000775-2023-006464
CARTA 20	Carta N°020-2023-CGLL/CO	Se informa a la entidad que el contratista no ha cumplido con entregar los cronogramas acelerados según los plazos dados por la supervisión	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	6/01/2023	DERIVADO	000775-2023-008466
CARTA 21	Carta N°021-2023-CGLL/CO	INFORME DE OPINIÓN AL PEDIDO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N°1	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	14/01/2023	DERIVADO	000775-2023-008847
CARTA 23	CARTA N°023-2023-CGLL/CO	Informe respecto a la revisión del cronograma acelerado de obra	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	6/03/2023	DERIVADO	000775-2023-012477

CGLL CONSULTORIA

ING. TONY VEGA PAZ OMINO
JEFE DE SECCIÓN
CGLL

Cesar Guanilo Llerena
Ing. Civil - CIP 101008

Consultoria de Obras

CARTA 26	CARTA N°026-2023-CGLL/CO	COMUNICO -PENALIDAD PERMANECIA DEL PERSONAL ACREDITADO MENOR A 60 DÍAS	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	13/03/2023	DERIVADO	000775-2023-014055
CARTA 27	CARTA N°027-2023-CGLL/CO	COMUNICACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA CONSORCIO "SAN MIGUEL CAJAMARCA" SOBRE LA PENALIDAD APLICADA POR LA ENTIDAD	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	21/03/2023	DERIVADO	000775-2023-016153
CARTA 28	CARTA N°028-2023-CGLL/CO	COMUNICACIÓN ACERCA DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VALORIZACIÓN 04 DE OBRA	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	21/03/2023	DERIVADO	000775-2023-016154
CARTA 29	CARTA N°029-2023-CGLL/CO	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL N°04 DE SUPERVISIÓN	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	21/03/2023	DERIVADO	000775-2023-016160
CARTA 30	CARTA N°030-2023-CGLL/CO	CAMBIO DE PERSONAL CLAVE - JEFE DE SUPERVISIÓN	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	3/04/2023	DERIVADO	000775-2023-019418
CARTA 31	CARTA N°031-2023-CGLL/CO	NOTIFICO COMUNICACIÓN DEL CONTRATISTA CONSORCIO SAN MIGUEL CON RESPECTO A LA PENALIDAD APLICADA	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	19/04/2023	DERIVADO	000775-2023-023059
CARTA 32	CARTA N°032-2023-CGLL/CO	INFORME PARA POSIBLE REINICIO DE OBRA	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	2/05/2023	DERIVADO	000775-2023-025629
CARTA 33	CARTA N°033-2023-CGLL/CO	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A LA VALORIZACIÓN DE OBRA N°04 -ENERO 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	2/05/2023	DERIVADO	000775-2023-025626
MAYO	17 AL 31 MAYO 2023					
CARTA 34	CARTA N°034-2023-CGLL/CO	INFORME RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	30/05/2023	DERIVADO	000775-2023-032783
JUNIO	2023					
CARTA 35	CARTA N°035-2023-CGLL/CO	VALORIZACIÓN DE OBRA N°5 CONTRATISTA-MAYO -2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	05/06/2023	DERIVADO	000775-2023-034404
CARTA 36	CARTA N°036-2023-CGLL/CO	INFORME MENSUAL N°5. MAYO 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	05/06/2023	DERIVADO	000775-2023-034408
CARTA 37	CARTA N°037-2023-CGLL/CO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	05/06/2023	DERIVADO	000775-2023-034410
CARTA 38	CARTA N°038-2023-CGLL/CO	CONSULTA RESPECTO AL SOPORTE PARA TEJA ANDINA	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	28/06/2023	DERIVADO	000775-2023-040080
JULIO	2023					
CARTA 39	CARTA N°039-2023-CGLL/CO	VALORIZACIÓN DE OBRA N°06 CONTRATISTA-JUNIO 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/07/2023	DERIVADO	000775-2023-041374
CARTA 40	CARTA N°040-2023-CGLL/CO	INFORME MENSUAL N°06 DEL MES DE JULIO DEL 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/07/2023	DERIVADO	000775-2023-041376
CARTA 41	CARTA N°041-2023-CGLL/CO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°06 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	5/07/2023	DERIVADO	000775-2023-041379
CARTA 41	CARTA N°041-2023-CGLL/CO	COMUNICACIÓN REFERENTE A LA PARTIDA: 01.05.05.13.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSOR INC/ACCES	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	10/07/2023	DERIVADO	000775-2023-042356
CARTA 42	CARTA N°042-2023-CGLL/CO	RECOMENDACIÓN REFERENTE A LA CARTA N°D101-2023-GR CAJ/GRI, EMITIDA A ESTA SUPERVISIÓN	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	10/07/2023	DERIVADO	000775-2023-042353
CARTA 43	CARTA N°043-2023-CGLL/CO	SOLICITO COPIAS DE FACTURAS CON SELLO DE CANCELADO O PAGADO QUE HAN SIDO HASTA EL MOMENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y CONSTANCIAS DE DEPOSITO EN CUENTA	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION	10/07/2023	DERIVADO	000775-2023-042341
CARTA 45	CARTA N°045-2023-CGLL/CO	SOLICITUD DE PLANO DE DETALLE REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE TEJA ANDINA SOBRE ELEMENTO DE CONCRETO	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN	20/07/2023	DERIVADO	000775-2023-045618
AGOSTO	2023					
CARTA 46	CARTA N°046-2023-CGLL/CO	VALORIZACIÓN DE OBRA N°07 CONTRATISTA-JULIO 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION	4/08/2023	DERIVADO	000775-2023-048362
CARTA 47	CARTA N°047-2023-CGLL/CO	INFORME MENSUAL N°07 DEL MES DE JULIO DEL 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	4/08/2023	DERIVADO	000775-2023-048365
CARTA 48	CARTA N°048-2023-CGLL/CO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRAMITE DE PAGO N°07 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN	4/08/2023	DERIVADO	000775-2023-048367
CARTA 45	CARTA N°045-2023-CGLL/CO	INFORME SOBRE POSICIÓN RESPECTO A LA NECESIDAD DE EJECUTAR LA PRESTACIÓN ADICIONAL N°01 MENOR AL 15%	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN	8/08/2023	DERIVADO	000775-2023-049115
CARTA 53	CARTA N°053-2023-CGLL/CO	INFORME SOBRE POSICIÓN RESPECTO A LA NECESIDAD DE EJECUTAR LA PRESTACIÓN ADICIONAL N°02 MENOR AL 15%	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN	16/08/2023	DERIVADO	000775-2023-051124
CARTA 56	CARTA N°056-2023-CGLL/CO	Comunicación referente a las observaciones realizadas al Expediente del adicional deductivo Vinculante N°01	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	28/08/2023	DERIVADO	000775-2023-054400
CARTA 57	CARTA N°057-2023-CGLL/CO	Comunicación de cotizaciones realizadas por el contratista referente a la partida 01.05.05.13.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSOR INC/ACCS	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	18/08/2023	DERIVADO	000775-2023-051126

CGLL CONSULTORIA


 ING. TONY VEGA PALOMINO
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 101008


 Cesar Isidro Guanilo Llerena
Ing. Civil - CIP 101008
Consultoria de Obras

- Documentos Recibidos Entidad (Gobierno Regional de Cajamarca)

DOCUMENTOS RECIBIDOS DE LA ENTIDAD					
TIPO DE DOCUMENTO		OBJETO	DIRIGIDO	RECIBIDO	ESTADO
TIPO	CODIFICACIÓN	ASUNTO	DIRIGIDO	RECIBIDO	ESTADO
OCTUBRE	2021				
OFICIO	OFICIO N°D2083-2022-GR.CAJ/SG	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN	CONSULTOR SUPERVISIÓN	28/10/2022	RECIBIDO
RES	RES. DE GERENCIA REGIONAL N°D151-2022-GR.CAJ/GR	RES. DE APROBACIÓN DE CRONOGRAMA VAL ACTUAL	REPRESENTANTE LEGAL	28/10/2022	RECIBIDO
NOVIEMBRE	2022				
OFICIO	OFICIO N°D2254-2022-GR.CAJ/SG	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° D163-2022-GR.CAJ/GRI	CONSULTOR SUPERVISIÓN	28/10/2022	RECIBIDO
RES	RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°D163-2022-GR.CAJ/GRI	RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°D163-2022-GR.CAJ/GRI	CONSULTOR SUPERVISION	18/11/2022	RECIBIDO
DICIEMBRE	2022				
CARTA	CARTA N°D125-2022-GR.CAJ-GRL-SGCL	IMPROCEDENCIA A SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PLAZO EN EJECUCION DE OBRA	CONSULTOR SUPERVISIÓN	29/12/2022	RECIBIDO
ENERO	2023				
CARTA	CARTA N°D37-2023-GR.CAJ-SGCL	COPIA DE ACTA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	CONSULTOR SUPERVISIÓN	25/12/2022	RECIBIDO
SUSPENSIÓN	ENERO - 18 MAYO DEL 2023				
CARTA	Carta N°D56-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	denegación de la actualización del programa de ejecución de obra	CONSULTOR SUPERVISIÓN	6/02/2023	RECIBIDO
CARTA	Carta N°D57-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Pedido de calendarios acelerados	CONSULTOR SUPERVISIÓN	6/02/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N°95-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Calendario de obra acelerado para revisión he informe respectivo"	CONSULTOR SUPERVISIÓN	27/02/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D135-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Entidad devuelve la VALORIZACIÓN DE OBRA N°04	CONSULTOR SUPERVISIÓN	13/03/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D133-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	devuelve el INFORME MENSUAL DE OBRA N°04 para el levantamiento de observaciones	CONSULTOR SUPERVISIÓN	13/03/2023	RECIBIDO
CARTA	D77-2023-GR.CAJ/GRI	aprobación de cronogramas Acelerados	CONSULTOR SUPERVISIÓN	17/03/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D149-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	la Entidad emite una aclaración sobre el levantamiento de Observaciones haciendo referencia a la CARTA N° D133-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	CONSULTOR SUPERVISIÓN	17/03/2023	RECIBIDO
OFICIO	OFICIO N°D224-2023-GR.CAJ/SGSL	Remito Solicitud de cambio de Personal Clave - Residente de obra	CONSULTOR SUPERVISION	23/03/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D133-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Aceptación de Cambio de Personal Clave: Ingeniero Residente de Obra	CONSULTOR SUPERVISIÓN	5/04/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D112-2023-GR.CAJ/GRI	Aceptación de Cambio de Personal Clave: Jefe de supervisión de obra	CONSULTOR SUPERVISIÓN	11/04/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D268-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Solicito informe sobre reinicio de obra	CONSULTOR SUPERVISIÓN	10/05/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D422-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Solicito informe sobre reinicio de obra	CONSULTOR SUPERVISIÓN	16/05/2023	RECIBIDO
MAYO	17 - 31 MAYO				
CARTA	CARTA N° D311-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Creación de Cuaderno de Obra Digital	CONSULTOR SUPERVISIÓN	23/05/2023	RECIBIDO
CARTA	CARTA N° D173-2023-GR.CAJ/GRI	Aceptación de Cambio de Personal Clave: Ingeniero Residente de Obra	CONSULTOR SUPERVISIÓN	30/05/2023	RECIBIDO
JUNIO	2023				
CARTA	CARTA N°D178-2023-GR.CAJ/GRI	Conformidad del cronograma actualizado al reinicio de la suspensión de plazo N°01	CONSULTOR SUPERVISIÓN	7/06/2023	RECIBIDO
JULIO	2023				
CARTA	CARTA N°D407-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	Remito Absolución de Consultas respecto a Soporte para Teja Andina	CONSULTOR SUPERVISIÓN	11/07/2023	RECIBIDO
AGOSTO	2023				
CARTA	CARTA N°D447-2023-GR.CAJ-GRI/SGSL	REMITE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS RESPECTO A LA SOLICITUD DE PLANO DE DETALLE REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE TEJA ANDINA SOBRE ELEMENTO DE CONCRETO	CONSULTOR SUPERVISION	10/08/2023	RECIBIDO

13. REUNIONES TÉCNICAS

En el presente mes se tuvo reuniones constantes de coordinación con el Residente y Personal Técnico y Especialistas tanto de la supervisión y contratista con el fin de planear el desarrollo de las partidas y estrategias referente a los trabajos que se habían proyectado para el mes de AGOSTO. Y partidas por ejecutar en el mes de SEPTIEMBRE.

CGLL CONSULTORIA


 ING. TOMÁS VÉLEZ PALOMINO
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP N° 123-4567


 César Isidro Guanilo Llerena
 Ing Civil - CIP 101008
 Consultoría de Obras

14. CONCLUSIONES.

- ✓ Respecto al avance de ejecución de obra al cierre de la valorización del **MES DE AGOSTO DEL 2023** siendo un avance de **11.03%** actual y **67.82 % acumulado**, respecto al avance acumulado programado **de 94.35%**.
- ✓ LA RELACIÓN DE LO EJECUTADO VS PROGRAMADO es igual a **71.89%**, **Menor al ochenta por ciento (80%)**, además se precisa que la obra se encuentra atrasada significativamente con respecto a la actualización del cronograma acelerado.
- ✓ El monto a pagar por parte de la entidad a la contratista: **S/. 603.090.75 (SEISCIENTOS TRES MIL NOVENTA CON (75/100))** incluido IGV.
- ✓ El contratista pese a las recomendaciones a través de cuaderno de obra y cartas no ha cumplido con el aumento de frentes de trabajo para el inicio de partidas en simultaneo, de este modo se ha generado el atraso significativo en el mes de agosto.

15. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a la entidad tomar en cuenta el R.L.C.E, **Artículo 203. Demoras injustificadas en la ejecución de la Obra, numeral:**
 203.5. Cuando el monto de la valorización acumulada ejecutada es menor al ochenta por ciento (80%) del monto acumulado programado del nuevo calendario, el inspector o el supervisor anota el hecho en el cuaderno de obra e informa a la Entidad. Dicho retraso puede ser considerado como causal de resolución del contrato o de intervención económica de la obra, no siendo necesario apercibimiento alguno al contratista de obra.
- ✓ Los pagos de las valorizaciones, se deben realizar dentro de los plazos establecidos en el RLCE.

Artículo 171. Del pago

171.1. La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente." (*) Numeral modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 168-2020-EF, publicado el 30 de junio de 2020

171.2. En caso de retraso en el pago, el contratista tiene derecho al pago de intereses legales, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

171.3. Las controversias en relación a los pagos a cuenta o pago final pueden ser sometidas a Conciliación y/o arbitraje.

171.4. De conformidad con lo establecido en el numeral 39.1 del artículo 39 de la Ley, excepcionalmente el pago puede realizarse en su integridad por adelantado cuando este sea Condición de mercado para la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, previo otorgamiento de la correspondiente garantía por el mismo monto del pago.

171.5. Conforme a lo establecido en el numeral 45.36 del artículo 45 de la Ley, el pago reconocido al proveedor o contratista como resultado de un proceso arbitral se realiza en la oportunidad que establezca el respectivo laudo y como máximo junto con la liquidación o conclusión del contrato, salvo que el proceso arbitral concluya con posterioridad.

CGLL CONSULTORIA

 ING. TOMI VEGA PALOMINO
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIP N° 128047


 César Jairo Guanilo Llerena
 Ing Civil - CIP 101008
 Consultoría de Obras

CGLL CONSULTORIA

**CONSULTOR:
CESAR GUANILO LLERENA**

OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCTIVO
ESCOLARIZADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E.
MARIO FLORIAN EN LA LOCALIDAD DE
QUILLINSHACUCHO, DEL DISTRITO BAMBAMARCA
PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA



16. ANEXOS

- a. GRÁFICOS- HOJA RESUMEN – VALORIZACIÓN DE OBRA
- b. CURVA DE AVANCE
- c. FORMATO B12
- d. PANEL FOTOGRÁFICO
- e. VIDEOS
- f. ARCHIVO CD ROM

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y trámites consiguientes.

Atentamente.

SUPERVISOR DE OBRA.

CGLL CONSULTORIA

ING. TOMY VEGA PALOMINO

JEFE DE SUPERVISIÓN

CIP Nº 128047

ING. TOMY VEGA PALOMINO.

JEFE DE SUPERVISIÓN

CGLL CONSULTORIA

ING. TOMY VEGA PALOMINO

JEFE DE SUPERVISIÓN

CIP Nº 128047


César Isidro Guanilo Llerena
Ing. Civil - CIP 101008
Consultoría de Obras